



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA Y
AUDITORÍA

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

LOS GASTOS BANCARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE
LA EMPRESA HYZ INGENIEROS CONSULTORES SAC. LIMA CERCADO,
2020.

AUTOR: BACHILLER

Urraco De La Cruz Jhoan Antonio

Para obtener el Título Profesional en
Contador Público

Lima - Perú

2023

INFORME DE SIMILITUD

JHOAN_URRACO

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%
2	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	1%
3	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	www.elcontadorprofesional.com Fuente de Internet	1%
5	www.gestiopolis.com Fuente de Internet	1%
6	repositorio.esuelamilitar.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	www.bcrp.gob.pe Fuente de Internet	1%
8	leyes.congreso.gob.pe Fuente de Internet	1%

**LOS GASTOS BANCARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA
EMPRESA HYZ INGENIEROS CONSULTORES SAC. LIMA CERCADO, 2020**

ASESORES Y MIEMBROS DEL JURADO:

Asesor:

Mg. Julio Bécar Mendoza.

PRESIDENTE DEL JURADO

Mg. Hugo García Rivadeneyra.

MIEMBROS DEL JURADO

Ab. Catherine Calderón Gálvez

Mg. Julio Bécar Mendoza

DEDICATORIA:

A mis padres, quienes fueron
los que siempre me apoyaron,
creyeron en mi aun cuando yo
no estaba seguro de ello.

AGRADECIMIENTO:

Mis agradecimientos son enteramente a la Universidad Peruana Simón Bolívar, donde curse mis estudios, también a los docentes quienes contribuyeron para que hoy en día este dando un gran paso en mi vida, y estoy seguro que será uno de los tantos que daré en esta vida para poder lograr mis metas trazadas.

RESUMEN

Este estudio tiene como objetivo principal establecer si los Gastos bancarios incide en la rentabilidad de la empresa HyZ Ingenieros consultores SA, durante el periodo 2020, para ello se utilizó el método cuantitativo, en este trabajo de investigación se determinó que los gastos bancarios si inciden en la rentabilidad de la empresa.

En donde se llega apreciar que la empresa en el año 2020 incremento sus gastos bancarios en un 85.43% con un valor de 29,309.00 soles, esto provocó que en el año de estudio la rentabilidad fuera más baja; se realizó una comparativa en un caso hipotético, donde planteamos en que porcentaje disminuyo la rentabilidad dándonos un resultado de un 34.04%, de disminución de rentabilidad.

Palabras clave: Gastos Bancarios, Rentabilidad

ABSTRAC

The main objective of this study is to establish whether bank expenses affect the profitability of the company HyZ Ingenieros Consultores SA, during the period 2020, for this the quantitative method was used, in this research work it was determined that bank expenses do affect the profitability of the company.

In this research work it was determined that bank expenses do have an impact on the profitability of the company, where it can be seen that the company in the year 2020 increased its bank expenses by 85.43% with a value of 29,309.00 soles, this caused that in the year of study the profitability was lower; a comparison was made in a hypothetical case, where we propose in what percentage the profitability decreased, giving us a result of 34.04%, of decrease in profitability.

Key words: Banking Expenses, Profitability.

INTRODUCCION:

Los gastos bancarios son desembolsos que tienen que hacer las empresas para que hoy en día puedan realizar sus operaciones, como sabemos en el año 2020, la covid-19 agilizo el tema de utilización de los movimientos bancarios a nivel mundial, si bien es cierto que estos procesos se realizaban en menor escala en los países subdesarrollados, cuando empezó la pandemia agilizo notablemente estos procesos, como las transferencias bancarias, utilización de APS para el pago de productos o servicios.

Las empresas en el 2020, tuvieron que adaptarse a las nuevas medidas impuestas por los gobiernos de cada país, es por eso que, en el Perú, se comenzó a utilizar las transferencias bancarias con mucha más frecuencia, en este sentido la utilización de estos servicios que son dados por las entidades bancarias no es gratis, ya que ellos tienen también tienen que pagar a un personal, desarrolladores de programas, plataformas, etc.

Los servicios que las entidades bancarias ofrecen son variables, y puedes elegir entre los que más te convengan, estos son cobrados a las personas o empresas; para las empresas estos vienen a ser los gastos bancarios, ya sean comisiones por transferencias, cartas fianzas, tarjetas de crédito, entre otras.

Capítulo I: Se investiga lo referente a la Descripción de la Realidad Problemática, Delimitaciones de la Investigación, Problema de la Investigación, Objetivos de la Investigación, Justificación e Importancia de la Investigación, Limitaciones de la Investigación y otros concernientes al trabajo de investigación.

Capítulo II: Se realiza lo siguiente: Antecedentes relacionados con la Investigación, Marco Histórico, Marco Legal, Marco Teórico y Marco Conceptual.

Capítulo III: Descripción y evaluación de las actividades realizadas.

Capítulo III: Se expone las conclusiones y recomendaciones, están de acuerdo a los objetivos planteados que permiten establecer en forma consiente que la Presunción no influye en los Delitos de Peligro Común en Estado de Ebriedad el Cercado de Lima.

Fuente Bibliográfica

Anexos (casos prácticos, fotos, etc.).

INDICE:

PORTADA.....	i
INFORME DE SIMILITUD.....	ii
TITULO.....	iii
ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRAC.....	viii
INTRODUCCION.....	ix
INDICE.....	xi
CAPITULO I LA EMPRESA	14
1.1. Descripción de la Realidad Problemática.....	14
1.2. Delimitación de la Investigación.....	15
1.2.1. Delimitación Espacial.....	15
1.2.2. Delimitación Temporal.....	15
1.2.3. Delimitación Social.....	15
1.3. Formulación del Problema.....	16
1.3.1 Problema Principal.....	16
1.3.2 Problemas Secundarios.....	16
1.4. Objetivos de la Investigación.....	16
1.4.1 Objetivo General.....	16
1.4.2 Objetivos Específicos.....	16
1.5. Justificación e Importancia de la Investigación.....	17
1.5.1 Justificación de la Investigación.....	17
1.5.2 Importancia de la Investigación.....	17
1.6. Limitaciones de la Investigación.....	18
1.7. Datos Generales.....	18
1.8. Nombre o Razón Social.....	18
1.9. Ubicación de la empresa.....	19
1.10. Giro de La Empresa.....	19
1.11. Tamaño de la Empresa.....	20

1.12.	Breve reseña Histórica.....	20
1.13.	Organigrama de la Empresa.....	21
1.14.	Misión, Visión, Política, Valores.....	21
1.14.1	Misión.....	21
1.14.2	Visión.....	21
1.14.3	Política.....	22
1.14.4	Valores.....	23
1.15.	Productos y Clientes.....	24
1.15.1	Productos.....	24
1.15.2	Clientes.....	24
1.16.	Premios y Certificaciones.....	25
1.17.	Relación de la Empresa con la Sociedad.....	25
	CAPITULO II MARCO TEORICO.....	27
2.1.	Antecedentes Relacionados con la Investigación.....	27
2.1.1	Antecedentes Internacionales.....	27
2.1.2	Antecedentes Nacionales.....	29
2.2.	Marco Histórico.....	33
2.2.1.	Marco Histórico de Gastos Bancarios.....	33
2.2.2.	Marco Histórico de Rentabilidad.....	48
2.3.	Marco Legal	50
2.3.1	Marco Legal Gastos Bancarios.....	50
2.3.2	Marco Legal Rentabilidad.....	53
2.4.	Marco Teórico.....	63
2.4.1	Teoría de Gastos Bancarios.....	63
2.4.2	Teoría de Rentabilidad.....	66
2.5.	Marco Conceptual.....	69
2.5.1	Marco Conceptual Gastos Bancarios.....	69
2.5.2.	Marco Conceptual Rentabilidad.....	71
	CAPITULO III DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.....	74
3.1.	Descripción del Puesto de Trabajo.....	74
3.2.	Ubicación del Puesto en el Organigrama.....	75

3.3. Funciones del Puesto.....	76
3.4. Clientes Internos.....	76
3.5. Inconvenientes en el trabajo.....	77
3.6. Beneficios de la Empresa.....	77
CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES.....	78
5.1 Conclusiones.....	78
5.2 Recomendaciones.....	79
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	80
ANEXOS.....	84

CAPITULO I

LA EMPRESA

1.1 DESCRIPCION DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Hoy en día, las transacciones financieras son más comunes, y se realizan con mucha más fluidez que antes; son de mucha ayuda para poder realizar nuestras actividades, esto conlleva en tener el manejo de forma adecuada y correcta. Las transacciones financieras suelen ser de gran ayuda en la actualidad, dichas operaciones están sujetas a gastos bancarios en las que una empresa tiene que tener muy presente, porque estos serán cobrados directamente de la cuenta que están realizando operaciones o movimientos.

Las transacciones financieras en el año 2020 jugaron un factor muy importante, por la pandemia que dio inicio en marzo del 2020 en el Perú, por la misma coyuntura que se estaba viviendo en ese entonces, por lo que todo empezó a realizarse de forma virtual. En el mes de marzo en adelante, es que más se habló de las transacciones financieras, ya que era el único medio que se podía realizar operaciones de movimiento de dinero, las personas y compañías que no solían utilizarlo muy a menudo, tenían que adecuarse a las nuevas medidas de seguridad, para no contraer la covid-19; si bien es cierto la tecnología ayudó mucho a superar la pandemia, esto generó que algunas de las compañías bancarias hagan cobros excesivos por las transacciones financieras.

Las entidades financieras por las transferencias u otras operaciones de movimiento de dinero suelen cobrar, comisiones, portes, itf y otros seguros relacionados a cada rubro de cada empresa; estos cobros que realizan las entidades financieras en el ámbito empresarial son tomados como gastos

bancarios en los que las empresas tienen que asumir para poder realizar sus operaciones.

En el periodo 2020 vemos que los Gastos Bancarios, hubo un incremento de forma significativa, esto afectó la rentabilidad de la empresa y así disminuyendo las posibilidades de inversiones futuras. Si bien las tasas máximas referentes a los gastos bancarios suelen ser regulados por el BCRP, estos tienen libertad de fijar comisiones, intereses, y otros gastos bancarios. Siempre en cuando superen las tasas máximas.

Es por ello que las empresas tienen que ver y analizar cada compañía bancaria, con las cuales puedan trabajar, ya que algunas de estas no cobran ciertas comisiones, o sus comisiones son más bajas que otras, pero va depender también de las empresas ya que crearse un historial crediticio, en una nueva entidad bancaria, muchas veces es muy tedioso, es por eso que muchas de las empresas no se quieren cambiar por el miedo, o rechazo de algunos trámites que se tiene que realizar en el momento de sacar, por ejemplo: Cartas fianzas, entre otros productos.

1.2 DELIMITACION DE LA INVESTIGACION

1.2.1 Delimitación Espacial. Estudio se realizó en el distrito de Cercado de Lima, Lima Perú.

1.2.2 Delimitación Temporal. El estudio se realizó en los meses de enero a diciembre del año 2020.

1.2.3 Delimitación Social. Está el gerente de la empresa, asistente contable.

1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA

1.3.1 Problema Principal

¿De qué manera Los Gastos Bancarios incide en la rentabilidad de la empresa HyZ Ingenieros Consultores SA?

Problemas Secundarios

PS1 ¿Cómo los Gastos Bancarios se involucran en la empresa HyZ Ingenieros Consultores SA?

PS2 ¿En qué medida la pérdida de rentabilidad incide en las inversiones futuras en la empresa HyZ Ingenieros Consultores SA?

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.4.1 Objetivo General

Establecer si los Gastos Bancarios incide en la rentabilidad de la empresa HyZ Ingenieros Consultores SA

1.4.2 Objetivos específicos

OE1 Monitorear los gastos bancarios que tiene la empresa HyZ Ingenieros Consultores SA.

OE2 Medir la pérdida de rentabilidad para inversiones futuras de la empresa HyZ ingenieros consultores SA

1.5 JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Justificación de la Investigación

Este estudio es realizado con el fin poder medir los gastos bancarios realizados en el periodo 2020, ya que es donde se estima el incremento de gastos bancarios por la pandemia (covid-19) a nivel global y poder saber cómo esto afecta sustancialmente a la empresa, de igual forma poder medir la disminución de rentabilidad en comparación de años anteriores. Y como esto afecta a la empresa en futuras inversiones.

1.5.2 Importancia de la Investigación

Este estudio nos ayudará entender más sobre los gastos bancarios y como afectan a las empresas, también conoceremos quienes regulan a las entidades bancarias, a su vez quienes regulan el cobro de estas comisiones, como disminuirlas o reducir sustancialmente, llegando acuerdos con las entidades bancarias y operar de manera conjunta.

También veremos cómo los gastos bancarios, afectan en la rentabilidad de muchas empresas, por el mal manejo y la forma errónea de llevarlas, y sobre todo si no hay personal capacitado para poder realizar los trabajos referentes a transferencias bancarios, trato de comisiones por cartas fianzas, comisiones por retiros de dinero, entre otras.

1.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION

- ✓ Muy poca información referente a historia o reseñas históricas de rentabilidad.
- ✓ Muy poca información referente a historia o reseñas históricas de gastos financieros.
- ✓ Escasa información sobre teorías de gastos financieros, de autores, solo se encontró definiciones en videos.
- ✓ Escasa información sobre teorías de rentabilidad, de autores, se encontró una revista.

1.7 DATOS GENERALES

La empresa es una supervisora de obras, es especializada a prestar servicios de supervisión y consultoría en obras privadas y públicas. Por lo general trabaja con entidades del estado, también forman consorcios cuando es requeridos para proyectos que son más grandes o de mayor presupuesto, esto ayuda a la empresa a ganar experiencia, para futuras inversiones en proyectos que están por licitarse.

1.8 NOMBRE O RAZON SOCIAL

-HyZ INGENIEROS CONSULTORES SA

Hurtado-Hermoza cuenta con recurso humano altamente capacitado y multidisciplinario, y con ello, garantiza a toda su clientela una prestación de alto nivel que conforme con la estabilidad y salud en el trabajo de sus colaboradores.

1.11 TAMAÑO DE LA EMPRESA

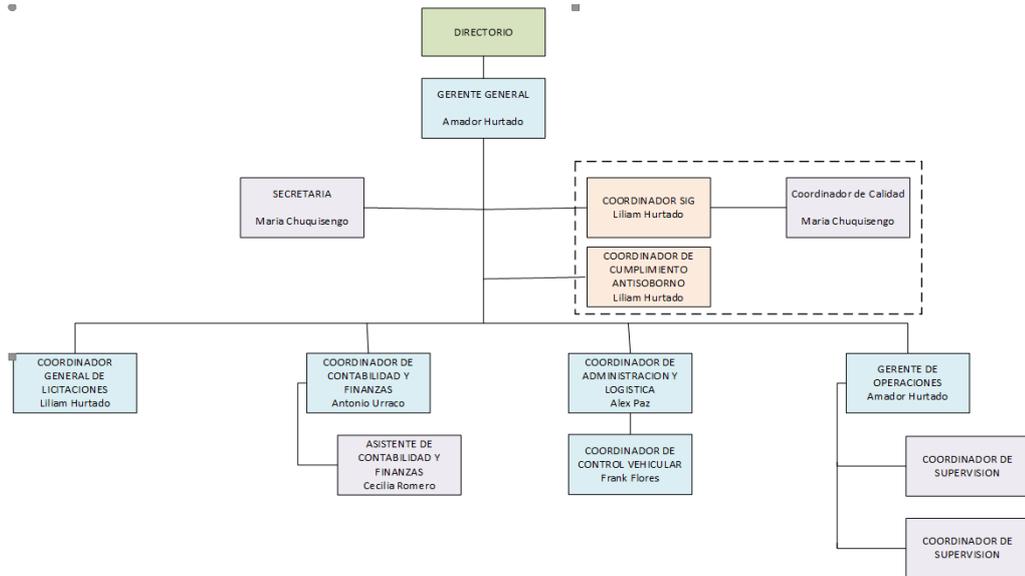
La empresa HyZ Ingenieros Consultores SA está en el régimen tributario general y régimen pequeña laboral, la empresa cuenta con 17 trabajadores.

1.12 BREVE RESEÑA HISTORICA

HyZ Ingenieros Consultores S.A. es una compañía creada aproximadamente hace veinte y cinco años en Lima. Su accionista y fundador, es Ingeniero Civil de profesión con grado de la Universidad Ricardo Palma, contando con maestría en Ingeniería de la Construcción cursada en la Universidad Nacional Federico Villareal.

Desde sus inicios, HyZ Ingenieros Consultores S.A realizó servicios de consultoría a nivel nacional, incluso en zonas altamente rurales, por lo que el carácter social de las mismas siempre fue una de sus principales características. En la actualidad, cuenta con doce servicios de consultoría en ejecución, tanto en el ámbito de electrificación rural, como en el ámbito de obras viales.

1.13 ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA



1.14 MISION, VISION, POLITICA, VALORES

1.14.1 MISION

El objetivo de HyZ Ingenieros Consultores SA es ofrecer servicios de consultoría interdisciplinaria en todo el país, satisfaciendo con éxito las expectativas de sus clientes. Para ello, la empresa se esfuerza por mantener un equipo de trabajo proactivo e inventivo, así como una infraestructura y tecnología actualizadas y acordes con las exigencias del mercado.

1.14.2 VISION

La visión de HyZ Ingenieros Consultores SA es convertirse en una empresa de consultoría multidisciplinaria de renombre nacional y mundial, con un espíritu solidario dedicado al desarrollo económico y social del país, y ejecutar políticas que contribuyan al mejoramiento de la organización.

1.14.3 POLITICA

- a) Dirigir sus esfuerzos y su vocación de proveedor de servicios y llegar a satisfacer las necesidades de sus clientes, ya que operan en sectores públicos y privados, y asegurarse que los clientes están satisfechos con el trabajo que han recibido de la entidad.

- b) Dar la estabilidad y garantizar la salud de todos los empleados de la organización, así como de terceros contratistas, invitados y miembros de la comunidad; esto incluye prevenir lesiones, dolencias y enfermedades, así como incidentes, daños y deterioro de la salud como consecuencia del trabajo. Esto implica tomar medidas preventivas contra cada uno de estos problemas.

- c) Eliminar los peligros potenciales y disminuir la exposición que puedan comprometer la integridad y seguridad en la producción.

- d) Proteger nuestro ambiente previniendo la contaminación por los trabajos desarrolladas en conjunto con la reducción del consumo de recursos.

- e) Prohibir y sancionar cualquier tipo de conducta relacionada con el soborno o corrupción.

- f) Animar a las personas a plantear sus preocupaciones de buena fe o basándose en una opinión razonable, sin temor a represalias cuando lo hagan.

- g) Designar un Coordinador de Cumplimiento Antisoborno para que con autoridad e independencia cumpla su función.
- h) Fomentar un ambiente respetuoso y equitativo en donde desarrollamos nuestras actividades, sin estar expuesto al acoso sexual, así como otros tipos de intolerancia y violencia, y que ofrezca protección a las mujeres y a otros grupos vulnerables.
- i) Mediante la mensuración, evaluación y modernización coherente de objetivos y metas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Antisoborno, una organización puede garantizar que cumple plenamente con todas las obligaciones legales y de otro tipo que son relevantes para la empresa.
- j) Asegurarse que todos los trabajadores y representantes, estén participando activamente en el Sistema de Gestión Antisoborno y en el Sistema Integrado de Gestión.
- k) El progreso continuo del SIG y Sistema de Gestión Antisoborno.
- l) Aplicar las medidas disciplinarias respectivas cuando hay violación a las Políticas o a los Sistemas de Gestión puestos en marcha.

1.14.4 VALORES

La empresa ha adoptado los siguientes valores:

- A. Trabajo en Equipo
- B. Puntualidad
- C. Justicia

D. Honestidad

E. Compromiso

1.15 PRODUCTOS Y CLIENTES

1.15.1 PRODUCTOS

- a) Consultoría en estudios (elaboración y supervisión) y supervisión en trabajos de saneamiento y afines.
- b) Consultoría de estudios (elaboración y supervisión) y supervisión obras electromecánicas, energéticas, telecomunicaciones y afines.
- c) Consultoría en estudios (elaboración y supervisión) y supervisión trabajos de represas, irrigación y afines.
- d) Consultoría en estudios (elaboración y supervisión) y supervisión trabajos urbanas, edificaciones y afines.
- e) Consultoría en estudios (elaboración y supervisión) y supervisión trabajos viales, puertos y afines.

1.15.2 CLIENTES

- a) Dirección General de Electrificación Rural.
- b) Electro Sur Este SAA.
- c) Empresa Concesionaria de Elect. De Ucayali SA.

- d) Emp.Reg. de Servicio Pub. De Elect. Del Norte SA.
- e) Municipalidad Distrital de Miraflores.
- f) Municipalidad Metropolitana de Lima.
- g) Unión de Consultores SA.

1.16 PREMIOS Y CERTIFICACIONES

- a) ISO 37001 Sistema integral Antisoborno.
- b) ISO 45001 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- c) ISO 9001 Sistema de gestión de Calidad.
- d) ISO 140001 Sistema de gestión Medio Ambiental.

1.17 RELACION DE LA EMPRESA CON LA SOCIEDAD

Actualmente se realizan capacitaciones al personal en seguridad y bienestar en el trabajo, prácticas para salvaguardar como también cuidar el ambiente y mecanismos para el control antisoborno. El personal ha tenido que modificar sus hábitos sociales y de higiene, como medida de prevención frente al contagio por la pandemia covid19, para poder continuar con los servicios de supervisión que brinda la Empresa.

El personal actualmente tiene conocimiento de los SIG's implementados (ISO 9001, ISO 14001, ISO 37001 e ISO 45001), pero la capacitación y

toma de conciencia debe ser constante para afianzar los mismos. Las oficinas realizan un consumo importante de papel y energía eléctrica, además de no aprovechar la luz natural para el desarrollo sus actividades.

Cabe recalcar que el consumo de papel se vio disminuido con el ahorro del área de Licitaciones al haber migrado la modalidad de presentación de ofertas a Entidades del Estado a virtual, asimismo, diversos socios de negocio, tales como Clientes y contratistas supervisadas, reciben la documentación en formato virtual a través de sus plataformas implementadas, solo casos especiales y cuando se requiere se imprime, documentos, pero de igual forma se les recomienda a nuestros clientes que implementen software, para poder ahorrar el consumo de papel.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes Relacionados con la Investigación

2.1.1 Internacionales

Análisis de rentabilidad Económica y Financiera y Propuesta de Mejoramiento en la Empresa Comercializadora y exportadora de Bioacuáticos COEXIBI S.A. del Canton Huaquillas en los Periodos Contables 2008-2009.

Yudi Alexandra Macas Saritama y Glenda Mónica Luna Cumbicus; Universidad Nacional de Loja.

Para lograr un mayor dominio del funcionamiento de una empresa, es imprescindible utilizar un método conocido como Análisis de Rentabilidad Económico-Financiera (EFPA). Este método utiliza indicadores financieros que permiten determinar el valor de rentabilidad de la entidad, de igual su capacidad de inversión. Contabilidad es una materia crucial, ya que es de mucha importancia en finanzas porque se lleva a cabo de forma clara y organizada las actividades que realiza el personal administrativo de una empresa. Esto, a su vez, permite alcanzar un mayor nivel de control sobre la ejecución de las tareas.

La propuesta de mejora ha sido creada para emprender nuevas tácticas de venta empleando políticas de crédito con el fin de recuperar oportunamente los créditos que han sido emitidos a terceros. La finalidad de esta idea de progreso es mejorar la gestión administrativa, económica y financiera de la organización. Como consecuencia a ello, el análisis de rentabilidad económico-financiera tiene como finalidad

primordial transformar los datos en información útil para los gestores, posibilitando el cumplimiento de los objetivos y la ejecución de la misión establecida por la institución.

El presente trabajo de investigación: “ANÁLISIS DE RENTABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN LA EMPRESA COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE BIOACUÁTICOS “COEXBI S.A” DEL CANTON HUAQUILLAS EN LOS PERIODOS CONTABLES 2008–2009”, se basa en la aplicación del análisis de rentabilidad, realizando un sin número de pasos para saber las variaciones entre los diferentes años contables que están en estudio, se aplicó un revisión vertical al Balance y Resultados, determinado la situación económica por periodo, esto se pudo hacer gracias a la comparación de los datos, para luego aplicar un análisis horizontal en donde los resultados se ve los en forma absoluta, en donde se llegó a la conclusión que se debe de llevar a cabo un estudio a profundidad, porque los resultados de dicho análisis se terminó una diferencia significativa.

Propuesta para Mejorar la Rentabilidad en la Empresa Corpevin S.A.

**Carpio Varas Jenniffer Pamela, Diaz Bueno Yesenia Denisse.
Universidad de Guayaquil.**

Este trabajo está dirigido hacia una sugerencia para la rebaja de costos que a su vez mejoraran la productividad de la Empresa Corpevin S.A. Se hizo una serie de interrogantes al personal para profundizar la investigación que presentaba irregularidades que se viene presentado en la entidad, esto revelara todos aquellos hallazgos sobre los gastos de fabricación de las viviendas.

Esto no está basado solo en las primeras viviendas construidas, también abarca edificaciones públicas, gracias a eso se podrá perfeccionar el ingreso a proyectos en el mercado inmobiliario, presentando ofertas accesibles de las viviendas, en Ecuador el sector inmobiliario ha tenido un desarrollo sustancial y esto gracias a los accesos sobre los créditos públicos y privados que se vienen dando en el país.

A partir de los resultados de los análisis fue posible comprender el problema del aumento de precios que experimentaron los materiales importados esto se debe al aumento de la seguridad. Estos desde entonces han sido reemplazados con materiales de origen local, lo que ha contribuido en la rentabilidad de la infraestructura productiva en Ecuador, así como una reducción en el costo de la vivienda, lo cual tendrá efecto en la rentabilidad de la empresa Corpevin SA.

2.1.2 Nacionales

CONCILIACIONES BANCARIAS Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA EMPRESA LLAMA GAS S.A.C, 2018.

Encizo Ventura Erika, Universidad Peruana de Ciencias e Informática.

El estudio se realizó en la entidad "LLAMA GAS S.A. C", que opera en un entorno con modelos de seguridad para el reparto de gas en las diferentes regiones del Perú. A pesar de ello, existen fallas a la hora de la gestión de tesorería, particularmente en lo que se refiere a pagos y cobros, así como en el desarrollo de seguimiento y negociación de la distribución de capital y en la anotación en la contabilidad de los cálculos y la administración de coberturas, analizando una de las estructuras. La empresa opera en un entorno con elevadas normas de

seguridad para la distribución. “¿En qué medida las Conciliaciones Bancarias influyen en la Gestión de Tesorería de la empresa LLAMA GAS S.A.C. 2018?

"Determinar en qué medida las Conciliaciones Bancarias influyen en la Gestión de Tesorería de la empresa LLAMAGAS S.A.C, 2018" fue el propósito de la investigación; para el desarrollo se planificó dar estudio a las variables involucradas, en la recolección de datos experimentales al personal de la entidad.

El estudio se llevó a cabo mediante la técnica cuantitativa, que recurre al análisis estadístico para probar hipótesis y producir resultados de investigación. Se eligió este método porque permite una mayor precisión. Durante el trabajo de se tuvo que usar herramientas seguras para la recolección de datos, tales como cuestionarios, para recabar información de forma estandarizada. Para evaluar las hipótesis propuestas se utilizaron métodos estadísticos. La muestra incluyó a 32 trabajadores diferentes de la entidad.

LOS GASTOS FINANCIEROS Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA DE ARTESANÍA MON REPOS S.A., SURCO, LIMA – 2019.

**Laura Isabel Garcia Cordova y Karol Sara Gonzales Zuñiga,
Universidad Autonoma del Perú.**

El estudio se llevó a cabo con el objeto de fijar la correlación entre gastos financieros y la rentabilidad de la entidad Artesanías Mon Repos S.A. periodo 2019. El problema de la entidad es que durante el 2019 aumentó los gastos financieros a S/ 190 281 (año 2018 S/ 165, 533) originados por los intereses a corto plazo, esto es lo que altera la ganancia de la compañía, es por eso que tiene relevancia porque de

seguir así no habrá cambios significativos en la entidad en cuanto a solvencia económica.

El trabajo que se desarrolló es de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo y diseño transeccional correlacional causal. Con la finalidad de obtener, estos datos se distribuyó un formulario con preguntas relativas, en su mayoría, al conocimiento de los encuestados sobre los gastos e intereses monetarios, y se utilizó. El tratamiento de la información se realizó en 3 etapas, donde se incluyó el estudio de los cuestionarios, la apreciación de gastos financieros y rentabilidad, por otra parte, se aprecia los indicadores financieros y su ganancia; con la finalidad de demostrar cuál es la magnitud de afectación de los gastos financieros en la rentabilidad

El producto del estudio de correlación entre las variables, usando el estadístico Rho Spéarman que asciende a 0,701, y un nivel de sig=0,004 que es inferior a 0.05, estableció un enlace positivo medio, esto llevó a determinar que si hay una relación entre dichas variables que se llegaron a estudiar referente a la compañía.

La Gestión Financiera y la Rentabilidad de las Entidades Bancarias en el Distrito de Huánuco, Periodo 2017-2018.

Annie Katherine Damaso Matias, Viviana Jimenez Carion y Falquina Rosas Llagas. Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huánuco.

La elaboración de presupuestos, las previsiones financieras y la gestión de tesorería son sólo algunas de las actividades de las que son responsables las instituciones financieras. Otras responsabilidades son la gestión del crédito, el análisis de las inversiones y la recaudación de fondos. El estudio realizado cuyo título es "LA GESTION FINANCIERA

Y LA RENTABILIDAD DE LAS ENTIDADES BANCARIAS EN EL DISTRITO DE HUANUCO, PERIODO 2017 – 2018”, tiene como objetivo, Determinar como la gestión financiera influye en la rentabilidad de las entidades bancarias en el Distrito de Huánuco, periodo 2018. Esto nos llevó a plantear la problemática, ¿Cómo influye la gestión financiera en la rentabilidad de las entidades bancarias en el Distrito de Huánuco, periodo 2018? El método empleado fue: Método Deductivo, este permite que la información tomada como acertada, podamos tomar varias posiciones para poder proteger el medio ambiente; el otro método inductivo, es aquel que va de lo más específico a lo más frecuente. Yendo de casos particulares permitirá llegar a términos generales; el Método bibliográfico, Se le permitirá investigar utilizando diversos recursos, como libros, publicaciones periódicas, folletos e Internet, con el fin de conocer las numerosas ideas y avances en el cuidado del medio ambiente en general. Un aumento del préstamo medio por prestatario incrementa los ingresos por préstamos colocados, por otra parte, el préstamo medio por prestatario no tiene en cuenta la cartera de alto riesgo, sino el total de préstamos. La conclusión final fue que los bancos han determinado que el préstamo medio por prestatario tiene una relación directa con los ingresos por préstamos colocados.

Análisis de los Gastos para Mejorar la Rentabilidad de la Empresa Servicios y Comercialización Rivera SAC 2017.

Sánchez Montalvo Diana Carolina. Universidad Señor de Sipán.

Este estudio que lleva por nombre “Análisis de gastos para mejorar la rentabilidad de la empresa Servicios y Comercialización Rivera S.A.C., 2017”, tiene como objetivo principal presentar un plan de análisis de gastos para aumentar la rentabilidad de la empresa Servicios y Comercialización Rivera S.A.C.,

Por ello la investigación se realizó en el diseño no experimental, a través de una serie de preguntas sobre análisis de documentos, se encontró la forma registrada de los documentos referente a los gastos deducibles y no deducibles, también se encontró como estos influyen en la rentabilidad, resultado de esto se realizó una proposición para las constantes capacitaciones orientadas a los registros contables financieras, esto incluye a modificatorias constantes tributarias, estar en constantes revisiones internas, insertar formas de control, entre otros, esto ayudará al correcto cálculo del impuesto a la renta de tercera categoría, teniendo que hacer adiciones como las infracciones y multas, esto se debe por no respetar las normas establecidas, es así que se justificara la liquidez, quien a su vez avalara la parte financiera, para tener un crecimiento continuo alcanzando las metas trazadas para poder hacer frente a la competencia.

2.2 Marco Histórico.

2.2.1 Marco Histórico de Gastos Bancarios:

Historia de los Bancos

Ha habido necesidad de organizaciones que se ocupen de las transacciones monetarias prácticamente desde el principio de la historia registrada de la humanidad. El origen de los bancos se remonta casi a la misma época en que empezaron a formarse las sociedades humanas. Se puede decir que como no había forma de realizar transacciones básicas de cambio y crédito a nivel personal dio origen al concepto de banco. Sin embargo, con el paso del tiempo los bancos empezaron a tener actividades amplias, a abarcando a más personas y a tener estructuras complicadas.

Como producto, desde el siglo IV a.C. en adelante, se establecieron bancos públicos en varias ciudades de Grecia. Estos bancos estaban controlados por funcionarios específicamente designados para esta función. Además de su función como bancos (relacionada con las transacciones comerciales y crediticias), estas organizaciones también producían dinero y recaudaban impuestos.

En cuanto al mundo romano, en sus inicios como pueblo que se dedicaba a la agricultura, recurrieron al "mutuum", que literalmente se traduce como "crédito mutuo". Estos países siguieron el modelo griego de bancos públicos y privados. En el reinado de Justiniano, emperador de Bizancio, en el siglo VI, se controlaron estrictamente los usos y prácticas del mundo romano en materia bancaria, y el tipo de interés se fijó en el 6% anual, con pocas excepciones, teniendo en cuenta el riesgo de las actividades. Durante este periodo, el tipo de interés también se fijó en el 6% anual. Los préstamos a la industria marítima, por ejemplo, podían alcanzar el 12% anual, aunque los préstamos a las iglesias no podían superar el 3%. A finales del siglo XI, durante la conquista normanda en Inglaterra terminó a las invasiones y los cristianos terminaron forzando su asistencia en el Mediterráneo, se produjeron cambios drásticos en la sociedad de la Edad Media occidental. Estos acontecimientos provocaron un alejamiento del paganismo y un acercamiento al cristianismo. Después de que Carlomagno prohibiera a la gente corriente prestar dinero a interés, la pasión de los habitantes de esta región por la invención y el comercio les empujó a redescubrir la banca.

En los siglos XII y XIV se produjo un importante renacimiento del sector bancario en el norte de Italia, época en la que los mercaderes de la región ampliaron considerablemente sus actividades en el mercado de divisas. No sólo eran hábiles en la manipulación de piezas individuales de metal, sino que también, mediante el uso de una letra de cambio,

eran capaces de dar reputación a una persona, durante una fecha determinada, en dinero nacional o extranjero a un corresponsal concreto. Esto se añadía al hecho de que eran expertos en la manipulación de piezas de metal. En consecuencia, un número importante de comerciantes recurrió a los bancos para hacer negocios con terceros. Como consecuencia, los primeros se convirtieron en comerciantes y banqueros al mismo tiempo, ya que los segundos les representaban o aceptaban actuar en su nombre a cambio de una comisión.

El siglo XIX fue una época de expansión y estabilidad para el sector bancario. Este periodo se caracterizó por el desarrollo de entidades emisoras, la proliferación de casas de "alta banca" que actuaban como asesores, corredores o agentes en grandes transacciones financieras, el establecimiento de grandes bancos comerciales, cuyo capital estaba muy disperso entre el gran público, y el origen de instituciones parabancarias que atendían las necesidades singulares de las personas.

La guerra que estalló en 1914 fue el impulso que empujó a los bancos a salir de la era de las normas y reglamentos para entrar en la era de los sistemas. Hoy en día, cuando hablamos de sistemas bancarios, no sólo nos referimos a bancos públicos o privados; también nos referimos a bancos que pertenecen a comunidades a escala local o regional, sindicatos o cooperativas, bancos universales y bancos especializados.

Historia del Banco Central de Reserva del Perú

De acuerdo con la Ley N° 4500, el 9 de marzo de 1922 se creó el Banco Central de Reserva del Perú, bajo la administración de Augusto Legua. El mantenimiento del orden monetario existente en el país era el

objetivo primordial del Banco de Reserva. Sus principales responsabilidades eran la gestión de la inflación, la participación en los mercados de cambio de divisas y la producción de billetes y monedas para la moneda de la época, que se denominaba Libra de Oro Peruana.

Debido a la caída en picado de los precios y al endurecimiento de la normativa sobre el crédito exterior entre los años 1929 y 1930, el valor de la moneda nacional experimentó un descenso significativo. En vista de ello, el Banco de Reserva decidió solicitar el asesoramiento del profesor Edwin W. Kemmerer.

La denominada misión Kemmerer (1931) planteó una serie de recomendaciones entre las cuales se encontraba la creación del **Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)**, siendo su principal función la estabilidad monetaria.

Funciones del BCRP:

- Regular la moneda y el crédito del sistema financiero.
- Administrar las reservas internacionales.
- Emitir billetes y monedas.
- Informar periódicamente las finanzas nacionales.

BANCOS EN EL PERU COLONIAL, PIONEROS DE LA BANCA AMERICANA 1600-1849

La historia de los bancos en el Perú se remonta a la colonia. Si bien la iglesia fue el agente crediticio de más larga trayectoria en el período virreinal, su función no fue la de intermediación de fondos, sino únicamente de colocación de créditos. Incluso aquí su rol fue limitado a préstamos al Estado, terratenientes y personas vinculadas a las redes eclesíásticas. Se caracterizó

por ser un crédito barato y de largo plazo, pero que no estuvo orientado a satisfacer las demandas financieras de los sectores productivos y comerciales. Sin embargo, a fines del siglo XVI, el auge de la actividad mercantil junto al ingreso de los comerciantes a la escena política crea el ambiente adecuado para que algunos mercaderes de Lima empiecen a recibir depósitos y a otorgar créditos a cambio de “limosnas”, dada la prohibición del Cabildo de Lima de cobrar intereses.

Para 1608 esta práctica se había extendido y, sin ningún tipo de licencia, operaban “a manera de vanco” cuatro tiendas de mercaderes. Finalmente, el Cabildo autorizó el funcionamiento de estas tiendas sujeto a la constitución de fianzas. Esto fue el principio a las entidades financieras públicas en Lima, cambiando con ello en la única plaza en América que contó con entidades financieras de carácter privado durante todo el período colonial. Los bancos públicos eran entidades privadas que tenían la función de recibir y devolver depósitos, cambiar moneda y otorgar créditos, bajo la garantía de un conjunto de fiadores y bajo la estrecha vigilancia y control de las autoridades municipales (de ahí el calificativo de público)

En la primera mitad del siglo XVII se fundaron siete bancos en Lima. Dos de ellos quebraron en 1613, uno se retiró antes de 1615, otro quebró en 1619 y otro en 1622. Todas estas salidas del mercado tuvieron repercusiones menores y se debieron a malas coyunturas comerciales de aquellos años y a fraudes. Fueron dos bancos los que sobrevivieron a estos años de reestructuración del mercado y que alcanzaron mayor envergadura: el de Juan de la Cueva y el de Bernardo de Villegas. Estos bancos fueron los grandes prestamistas en la primera mitad del siglo XVII y cumplían diversas funciones: recepción de depósitos, descuentos, cobranza de deudas, pagos y transferencias. Todo ello se hacía a través de una amplia red de agentes y sucursales desplegada en diversos puntos del territorio colonial y en España. Los créditos se orientaron inicialmente al sector público, pero posteriormente se dio prioridad a actividades privadas

comerciales. Las modalidades de créditos fueron variadas, incluyendo sobregiros, cartas de crédito y prestamos en efectivo o con “billetes de banco”

Uno de los mayores riesgos de estos bancos fue el elevado grado de préstamos vinculados a los negocios no financieros de los dueños. Este fue el caso del declive del banco de Juan de la Cueva, el más grande del Perú virreinal. Según el estudio de Margarita Suárez, producto de una fuerte contracción del mercado potosino, de la reducción de las actividades de mercaderes y de fuertes pérdidas en negocios que Juan de la Cueva mantenía en Potosí, España y México, el monto de créditos impagos o “malas deudas” se incrementó considerablemente en 1632. Cueva redujo sus créditos al mínimo y empezó a pedir prestado a amigos, hasta que en 1635 no pudo cumplir con ciertos pagos, lo que generó el pánico y una gran corrida bancaria que llevó al cierre del banco en mayo de 1635. El impacto de esta quiebra fue profundo, se estima que la pérdida equivalía al 65% de las remesas peruanas enviadas al rey ese año. Muchas personas fueron afectadas, paralizándose todo el sistema de crédito del virreinato. La quiebra del banco de Juan de la Cueva significó el final de la banca comercial de la época colonial.

Si bien el comercio siguió usando instrumentos de créditos y muchos mercaderes continuaron operando informalmente como mercaderes banqueros, la experiencia de bancos públicos no se volvió a presentar durante la colonia. No existen mayores investigaciones sobre por qué la banca comercial no volvió a aparecer sino hasta 1862, pero seguramente fue la mala experiencia local de mediados del siglo XVII, junto a los problemas que sufrió la banca comercial europea en el siglo XVIII con el surgimiento de la banca central, lo que desincentivó la creación formal de bancos en los siguientes dos siglos.

Tras la independencia del Perú en 1821, las finanzas del sistema colonial colapsaron generando enormes déficits fiscales. Durante este período, que duró hasta 1850, la economía peruana permaneció estancada debido a una drástica caída en la capacidad productiva en agricultura y minería, los dos sectores clave de la economía colonial. La élite financiera local fue perjudicada no solo por la grave inestabilidad política y social del inicio de la república, sino también por expropiaciones, deudas públicas impagas y pérdidas materiales resultado de los constantes conflictos bélicos. Todo ello desincentivó la creación de entidades bancarias de manera que es solo a principios de la década de 1860 que se crean los primeros bancos en el Perú.

LA CREACION DE LA SUPERINENDENCIA DE BANCOS Y EL NACIMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL: 1930-1948

La misión Kemmerer.

Los impactos del colapso ocurrido en 1929 también se sintieron en el Perú. A la gran crisis ocurrida en la Bolsa de Valores de Nueva York siguió una caída de precios en todo el mundo, que repercutió en nuestro aparato productivo agro-minero-exportador. Como consecuencia, se produjeron restricciones al crédito, decrecimiento de las ventas, inconvenientes al momento de colocar nuevos préstamos, desplome del movimiento comercial de las importaciones y reducción del monto de los ingresos recaudados por el gobierno. El clima de pesimismo, la depresión y clara parálisis de la producción no pudieron ser contrarrestados por los sucesivos gobiernos de Sánchez Cerro y de Samanez Ocampo. El desempleo era de tal magnitud que se creó el famoso impuesto pro-desocupados.

El Banco de Reserva advirtió la necesidad de reformular políticas para estabilizar la moneda ya que todavía no se había superado el desgaste generado por la onda inflacionaria mundial posterior a la primera guerra. Con este objetivo, a fines de 1930, solicitó al ministro de Hacienda autorización

para invitar al economista estadounidense Edwin Walter Kemmerer a visitar el Perú para asesorar la reforma monetaria y bancaria.

El permiso fue concedido durante el gobierno de Luis Sánchez Cerro, pero debido a la inestabilidad política reinante el técnico norteamericano solo llegaría en marzo de 1931 cuando gobernaba ya la junta militar presidida por David Samanez Ocampo.

Edwin Kemmerer era considerado en aquella época como el “médico” internacional de la moneda. Doctor en Filosofía por la Universidad de Cornell, había empezado su carrera fuera de los Estados Unidos como asesor financiero de éxito en diversos países de África, Asia y América Latina. Conocedor de la problemática monetaria de su país, como técnico eminente y como docente universitario, propugnó y defendió el establecimiento de un banco central en los Estados Unidos.

El profesor Kemmerer llegó acompañado de su equipo. El equipo se instaló en el Banco de Reserva donde recibió el apoyo de sus funcionarios – César Antonio Ugarte y un grupo de universitarios de San Marcos– y, en el aspecto legal, de Manuel Vicente Villarán y Manuel Irigoyen.

Kemmerer había creado una tecnología única en su género que ayudaría a las naciones vulnerables que se estaban viendo afectadas por el problema mundial. Según Robert N. Seidel, "los asesores financieros, especialmente los de las Misiones Kemmerer, formaban parte de un doble propósito económico: estabilizar las monedas, las economías y los sistemas bancarios nacionales, y expandir las instituciones, el comercio y las finanzas estadounidenses a nivel internacional.

Kemmerer venía precedido de una gran aureola técnica en razón de la reorganización financiera que practicó con su equipo en diversos países de

América Latina, región que se convirtió en su especialidad. Era tanto su prestigio que los países que asesoraba recuperaban confianza en razón de la idoneidad de su intervención profesional y de su imparcialidad respecto de intereses creados.

Kemmerer conocía nuestras realidades, había estado –entre 1923 y 1931– en los cinco países andinos de Sudamérica, sabía que en todos ellos los intereses norteamericanos eran fuertes. Su tarea contó con el aval del país del norte. Sin embargo, no era visto como un experto aséptico indiferente a la solución de los agudos problemas sociales sino como un reformador progresista para su época, ya que ponía énfasis en la revaluación de los salarios y en el concepto de servicio público.

El experto era un ferviente partidario de la idea de la unificación monetaria en todo Panamá. Aunque había ejemplos históricos que no la apoyaban, afirmó que los impedimentos eran débiles y los beneficios evidentes para el avance del comercio internacional, las amistades financieras, los viajes al extranjero y los intercambios de información. Años más tarde, lo que en aquel momento le pareció razonable ya no lo fue. La mayoría de países latinoamericanos abandonó el patrón oro, muchas monedas perdieron convertibilidad y por tanto su valor de cambio, el que llegó a oscilar entre 60 y 80% menos del que tuvieron antes de la guerra.

El mismo Kemmerer señalaría posteriormente que para lograr la unidad monetaria hemisférica había que esperar la restauración del patrón oro y el establecimiento de bancos centrales, además de reformas gubernamentales que impusieran una definida responsabilidad monetaria y una moneda estable. Al explicar la adopción del patrón de cambio de oro en su obra *Las reformas monetarias modernas* predicó la necesidad de compatibilizar estas reformas con las condiciones nacionales, los precios mundiales, la disponibilidad del oro y las tasas de cambio.

Como consejero externo realizó un estudio en torno a los intereses de Estados Unidos en la década del veinte al treinta. Su valiosa experiencia le indicaba que el éxito de las reformas podía verse comprometido por los intereses económicos y políticos empresariales, así como por la colisión entre los intereses públicos y los privados y entre los nacionales y extranjeros. Puso énfasis en la conexión entre el comercio, la inversión extranjera y la economía mundial.

Los países latinoamericanos necesitaban remediar la inestabilidad financiera y económica, situación a la que el Perú no era ajeno. La Misión encontró una moneda quebrantada a pesar de lo cual sus integrantes reconocieron que las condiciones en nuestro país eran mejores que en otros países visitados. Los consejeros se abocaron a tres proyectos: el primero, proyectar la Ley Monetaria para modificar la ley vigente; el segundo, reorganizar el Banco de Reserva; y el tercero, formular la primera Ley de Bancos que darían nacimiento a la Superintendencia de Bancos.

Las normas realizadas por la Misión afectaron en el sistema bancario, especialmente en la primera Ley de Bancos que, como se ha dicho, dio pie a la fundación de la Superintendencia de Bancos; pero también porque determinaron la fundación del Banco Agrícola del Perú y el banco Industrial.

La reforma bancaria de Kemmerer consideró el principio de separar el ejercicio de las operaciones de crédito a corto plazo de aquellas de mediano y largo plazo. Las primeras a cargo de los bancos comerciales, tal como se detalla más adelante, y las operaciones de mayor plazo a cargo de bancos de crédito mobiliario (bancos de fomento). El primero de estos bancos, el Banco Central Hipotecario, se creó antes de la Misión Kemmerer, en julio de 1929, con capital suscrito del gobierno, de los bancos hipotecarios existentes y del público. Dado que se le dio exclusividad en la emisión de

cédulas hipotecarias, las secciones hipotecarias de los demás bancos, junto al Banco Crédito Hipotecario, tuvieron que ser liquidadas y vendidas al nuevo Banco Central Hipotecario. El mismo año se estableció el Banco Crédito Agrícola del Perú con capital suscrito y poseído por el Banco Central Hipotecario. Sin embargo, este banco sería reemplazado, esta vez bajo sugerencia de la misión Kemmerer, por el Banco Agrícola del Perú, creado en agosto de 1931. También fueron producto de las recomendaciones de la Misión la constitución del Banco Industrial del Perú en enero de 1933 y la del Banco Minero del Perú en julio de 1940.

Como estaba previsto tres grandes proyectos fueron elaborados. La Ley General de Bancos, la Ley del Banco Central de Reserva y la modificatoria de la Ley Monetaria integraron el plan unificado de reformas monetarias y bancarias. Según la exposición de motivos de la Ley General de Bancos, cualquiera de ellos hubiera resultado incompleto sin los otros dos, por lo cual recomendaron su puesta en vigencia íntegramente y en conjunto.

En 1931, en el periodo de David Samanez Ocampo, se publicó la Ley Constitutiva del Banco Central de Reserva del Perú, después de asumir el activo y el pasivo del Banco de Reserva, fundado en 1922, se encargó de regular la emisión del circulante y el redescuento de documentos, además de intervenir en el mercado monetario para mantener la estabilidad de la moneda, atribución de la que carecía el antiguo instituto emisor. Asimismo, se aprobó la Ley Monetaria que dispuso el restablecimiento del patrón-oro, abandonado en 1914, la introducción de un nuevo signo monetario, el solde oro sin acuñar, y una devaluación del orden del 30%.

La Superintendencia de Bancos.

Los primeros tiempos de la Superintendencia estuvieron animados por la organización de la nueva institución. Los bancos debieron adecuarse al

cumplimiento estricto de un conjunto de normas que implicaban el acatamiento de las entidades integrantes del sistema financiero al control y disposiciones de personal extraño a ellos.

De la Ley de Bancos surgieron las ideas de control de gabinete y de inspección. Ambas modalidades fueron instrumentos para cumplir con la depuración, el ordenamiento y la adecuación de las empresas bancarias a la nueva situación de regulación y supervisión. Asimismo, sirvieron para afianzar la actividad de los bancos comerciales tanto para los ahorros cuanto para la intermediación financiera.

Para Bardella “El hecho de que personas ajenas a la Junta de Accionistas o al Directorio pudieran revisar los libros de los bancos, criticar posiciones deudoras y solicitar aclaraciones y rectificaciones requirió un período de ‘aclimatación’ caracterizado, sin embargo, por la buena voluntad y la armoniosa cooperación de todos los interesados”.

No todo fue tan simple ni tan tranquilo, hubo casos de reacción de los bancos frente a la Superintendencia como el referido al directorio del Banco Italiano en 1936, ante las continuas observaciones que el personal de la Superintendencia efectuaba al término de cada visita de inspección con relación a los elevados saldos deudores de las Empresas Eléctricas Asociadas, sociedad a la que el banco había otorgado pleno apoyo aun en períodos críticos.

En ese entonces, la Superintendencia clasificó las entidades bajo su control en:

- Banco Central de Reserva del Perú.
- Bancos comerciales de sección ahorros o ahorros con sección comercial.
- Bancos comerciales.

- Bancos hipotecarios.
- Banco agrícola.
- Bancos en liquidación.

La Superintendencia de Bancos asumió en un primer momento solo el control de las entidades bancarias y de ahorros. Posteriormente asumiría nuevos roles, como la vigilancia y supervisión de las compañías de capitalización por DS del 16 de julio de 1936.

Luego, por DS del 24 de noviembre de 1937, se incorporó la supervisión de las compañías aseguradoras a través de la transferencia de las funciones de la Inspección Fiscal de Seguros. Por el mismo decreto supremo, la Superintendencia quedó encargada de las funciones de la Inspección Fiscal de Ventas a Plazos. En diciembre del mismo año se le adscribieron las funciones de la Inspección Fiscal de Cooperativas.

La Superintendencia de Bancos, en forma casi inmediata a su creación, tuvo que hacerse cargo directamente de tres empresas en liquidación: el Banco del Perú y Londres, el Banco de Tacna y la Caja de Ahorros de la Beneficencia Pública del Callao. De estas liquidaciones informan la Memoria de 1931 y las que le siguieron.

La liquidación del Banco del Perú y Londres se inició el primero de julio de 1931 y dio por concluida el 6 de abril de 1984, notificándose su extinción a los Registros Públicos. Felizmente la mejora en la situación económica repercutió en forma apreciable en el proceso y permitió a venta de gran parte de los valores del activo a precios superiores al de libros, después de la valorización efectuada en el año 1932. La Superintendencia de Bancos consiguió recuperar deudas de cobro difícil y actuando con notable cautela otorgó facilidades razonables para permitir a buen número de deudores que cumplieran sus obligaciones en plazos prudenciales. Una

exigencia inmediata hubiera conducido a muchas empresas a situaciones de falencia con menoscabo de la economía en general y grave perjuicio para los acreedores.

La Superintendencia de Bancos hizo frente a apelaciones contra sus resoluciones. Los fallos en algunos de los juicios la obligaron a modificaciones en la contabilidad del banco, por lo que fue difícil conocer exactamente la posición del pasivo en cuanto al monto de créditos preferenciales y comunes. Sin descuidar esta fase del proceso, la Superintendencia efectuó gestiones para el mejoramiento del activo.

En 1940 esta liquidación se encontraba ya en su etapa final. Al 31 de diciembre de 1939 se había pagado un porcentaje relativamente alto de los créditos. Inclusive se llegó, con el Ministerio de Hacienda, a un definitivo arreglo de cuentas en virtud del cual el Tesoro Público pagó todos los créditos que la liquidación reclamaba al Estado. Gestiones de menor envergadura dilataron su conclusión hasta 1984.

Otro proceso de liquidación fue el del Banco de Tacna, asumido por la Superintendencia de Bancos el 17 de octubre de 1931. Se había iniciado mucho antes de que la Superintendencia existiera, con la declaratoria de quiebra del banco el 7 de abril de 1921, bajo el control de leyes y funcionarios chilenos.

Las más interesantes posibilidades del activo de este banco estaban constituidas por el crédito hipotecario sobre el fundo "Tоторa" y la acreencia contra el Banco Español de Chile. La Superintendencia debió cumplir numerosas y difíciles gestiones para la venta del crédito de la hacienda "Tоторa", pues se presentaron propuestas muy modestas. En cuanto a la defensa de los derechos del Banco de Tacna en reclamación contra el Banco Español, varias ejecutorias del Tribunal Supremo de Chile

determinaron ventaja de la posición del Banco de Tacna en el juicio correspondiente.

En 1936 la Superintendencia, casi al término de la liquidación del Banco de Tacna, había logrado la venta del bien más valioso del activo, el fundo "Titora", en las mejores condiciones. El resto estaba conformado por créditos litigiosos o de difícil cobro, así como por algunas propiedades cuya venta se gestionó. El proceso terminó en 1957, cuando mediante resolución N° 1619 la Superintendencia declaró por terminada a la entidad constituida bajo el nombre de Banco de Tacna.

En el proceso de liquidación de la Caja de Ahorros de la Beneficencia Pública del Callao, la Superintendencia logró la cancelación de las obligaciones, la entrega del saldo impago de la cuenta capital por la Beneficencia y la venta del Estadio Modelo de Bellavista. Finalmente, este fue transferido al Estado que en 1936 facultó al Poder Ejecutivo para asumir el activo y pasivo de esa institución y también para solucionar la responsabilidad económica de la Beneficencia del Callao por la liquidación de su Caja de Ahorros.

En enero de 1940 se celebró la escritura pública de pago de las obligaciones pendientes dándose término a esta liquidación mediante el aporte económico del Estado, quien asumió el activo y pasivo, lo que permitió cancelar a los acreedores el importe de sus créditos.

En 1931 se tomó en cuenta el Crédito Hipotecario del Perú como liquidación de hecho. Esta entidad, que tenía naturaleza similar a la de un banco, había sido registrada por la Superintendencia como de funcionamiento normal, pero desde julio de 1929 había entrado en proceso de liquidación por la misma ley que creaba el Banco Central

Hipotecario del Perú. En realidad, fue disminuyendo gradualmente su actividad económica y financiera hasta su liquidación total.

En sus primeros años la Superintendencia, como se desprende de su Memoria de 1931, debió supervisar otras liquidaciones que voluntariamente se presentaron como las del Commercial Bank of Spanish America, Ltd. de Iquitos y la Sociedad Anónima Ltda. "La Auxiliar", que culminaron rápida y satisfactoriamente.

Respecto a las visitas de inspección, estas se iniciarían recién en 1932 cuando la Superintendencia de Bancos pudo contar con personal capacitado especialmente para este efecto. Nicolás Birimisa⁵⁹ evoca con emoción la primera visita realizada:

"Fue al Banco de la Reserva, hoy Banco Central de Reserva, y la efectuamos acompañados del Superintendente César Antonio Ugarte, quien a pesar de su juventud sabía imponer respeto. El equipo de visita inspeccionó las bóvedas e hizo el arqueo de alrededor de 600 bolsas de oro que se hallaban en una caja de fierro. Cada caja y cada bolsa tenían 1,000 libras. Contamos todas las bolsas, las sellamos y levantamos un acta".

2.2.2 Rentabilidad, rendimiento, productividad, utilidad y beneficio.

Economía en la antigua Grecia.

La agricultura, el comercio y la artesanía eran los tres pilares básicos de la economía de la antigua Grecia. En la antigua Grecia la economía se manifestó entre los años 1200 a.C. y 146 a.C., aproximadamente. Durante la época helenística se produjeron importantes avances económicos,

como el uso generalizado del dinero, el papel de los banqueros y el establecimiento de grandes comerciantes. Esta época también se conoce como la Edad de Bronce.

El comercio y las finanzas en la antigua Grecia

La posición geográfica de Grecia y su incapacidad de su agricultura autóctona para satisfacer las necesidades de grano en todo el país provocaron un importante desarrollo del comercio marítimo. El establecimiento de barcos comerciales importantes resultó ser un factor fundamental para Grecia y su economía. Como consecuencia, los lugares de comercio más importantes para los griegos se encontraban en Egipto, Italia y otras regiones de Libia como Cirenaica. Por otra parte, las islas del mar Egeo empezaron a utilizarse como lugares de escala en las principales rutas marítimas del comercio.

El trigo era la materia prima más importante que los griegos introducían en su país, pero tampoco se puede pasar por alto lo importante de otras materias primas importadas. En el comercio los griegos eran conocidos por sus exportaciones de aceite de oliva, vino y cerámica.

En esa época no solo se transportaba materia prima, también había un comercio de esclavos. Este hecho no debe ignorarse. Concretamente, los cautivos capturados durante conflictos, actos de piratería o bandidaje fueron la génesis del comercio de esclavos.

La constante expansión del comercio a lo largo del periodo helenístico en Grecia dio lugar al establecimiento de un sistema bancario en el que se concedían préstamos monetarios. Como consecuencia, un número importante de mercaderes recurrió a préstamos para financiar sus viajes,

del mismo modo que los agricultores solicitaban anticipos para pagar la recolección de sus cosechas.

Gracias a la aparición de este tipo de finanzas, los bancos pudieron realizar cambios de divisas, poseer metales preciosos y determinar las condiciones en que se efectuaban cobros y pagos. Cuando se trataba de la financiación del comercio y el transporte, eran sin duda de suma importancia. No sólo se hacían operaciones bancarias a título privado, en el siglo IV A.C. se constituyeron los bancos estatales. Estos bancos proporcionaban financiamiento a las personas como a los estados.

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 MARCO LEGAL DE GASTOS BANCARIOS

Ley Orgánica del BCRP

Artículo 51.- El BCRP es quien determina las tasas máximas de intereses, estas tasas deben de tener una equivalencia entre las tasas de interés prevalecientes con las entidades del sistema.

Artículo 52.- El BCRP manifiesta que las tasas de interés del sistema financiero sean de libre competencia, siempre tomando en cuenta las tasas máximas y mínimas, de igual forma el BCRP fija estas tasas de forma semestral, ya que estas regulan el mercado, esta competencia el BCRP no puede delegar a ninguna otra entidad. Las tasas de interés activas máximas dadas son para las operaciones de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS.

Los intereses cobrados a las personas o entidades, sobre el límite estipulado, son considerados como usura el cual será tomado como

delito. Para ello la SBS (La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones), es la encargada de revisar y vigilar el cumplimiento de las tasas máximas y mínimas brindadas por el BCRP, si se encuentra algunos hallazgos, esta tendrá que sancionar y llevarlo ante un órgano de competencia, para su sanción correspondiente.

LEY N° 26702- LEY GENERAL DEL SISTEMA FINANCIERO Y DEL SISTEMA DE SEGUROS Y ORGANICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS

Artículo 9. LIBERTAD PARA FIJAR INTERESES Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COBRO DE COMISIONES Y GASTOS

Las entidades financieras son libres de poner las tasas de intereses, siempre en cuando estén dentro lo establecido por el BCRP. Los otros cobros a las empresas o las personas deben de contener servicios adicionales que demuestren el servicio adicional a lo contratado, en esos casos el costo será trasladado al cliente. Dichos servicios adicionales también son las intermediaciones que realizan las entidades Financieras.

En el caso de las pólizas del sistema de seguros, estas también son fijadas libremente por cada entidad; las comisiones y tarifas, hojas resumen, contratos y cargos adicionales, de la misma manera con las condiciones más específicas hasta las más generales, deben ser aprobadas por la SBS.

No obstante, los servicios antes mencionados son reguladas por la SBS, estos tienen que ser puestos de forma detallada para el usuario. Estás de acuerdo con las normas establecidas en la Ley 29571, Código

de Protección y Defensa del Consumidor, y la Ley 28587, Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros.

Artículo 358. COMUNICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO

La superintendencia tiene que informar al Ministerio Público, los casos delictuosos que son detectados en las inspecciones que se realizan, esto quiere decir que puede denunciar a las entidades del sistema financiero que incurran con el artículo 52 del Decreto Ley 26123, Ley Orgánica del BCRP. Para que sigan su debido proceso de acuerdo a lo establecido.

LEY N° 31143 LEY QUE PROTEGE LA USURA A LOS CONSUMIDORES DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Artículo 6.- Cobro de intereses, comisiones y gastos

En este artículo nos manifiesta que las tasas de interés que cobran las entidades financieras tienen que estar dentro del límite ya establecido por el BCRP. Por otra parte, el interés moratorio, su finalidad es compensar el pago a destiempo de un crédito, el cual debe ser computado y cobrado a partir de la fecha en el que el deudor cae en mora, es ilegal la capitalización de interés y penalidad o alguna otra comisión o gasto, en el caso de atraso o incumplimiento de un crédito.

Las tasas de interés, comisiones y gastos que las entidades cobran a los clientes tienen que plasmarse en los propios contratos celebrados. Código de Protección y Defensa del Consumidor, y la Ley 28587, Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros.

2.3.2 MARCO LEGAL DE RENTABILIDAD

2.3.2.1 Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1)

Presentación de Estados financieros

La NIC 1 dispone como se deben de presentar los Estados Financieros, para propósitos universal, ya que estos serán de fácil dominio y que se puedan hacer comparaciones con años anteriores, esto puede servir para hacer comparaciones entre años para la misma entidad, como también con otras entidades. Es por eso que esta norma determina los requisitos o requerimientos en forma común para la presentación, de igual forma dispone guías para su estructura y su contenido.

Finalidad de los Estados Financieros

Los estados financieros establecen una descripción de forma organizada de la situación financiera y la productividad financiera de la empresa. Su finalidad es proporcionar datos referentes a la situación financiera, rendimiento y los movimientos de efectivo de una empresa, con el propósito de que sea de utilidad para las diferentes personas quienes tomaran decisiones económicas.

Por otra parte, los estados financieros de igual forma indican los resultados que se obtiene durante una gestión o periodo con el capital que se les confiaron, es por eso para poder determinar todo esto se brindan información con los siguientes elementos de una empresa:

- ✓ Activos.

- ✓ Pasivos.
- ✓ Patrimonio.
- ✓ Ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas.
- ✓ Aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales.
- ✓ flujos de efectivo.

Todos estos datos en conjunto con las notas, ayudan a las personas a pronosticar y distribuir con certeza los movimientos de efectivo a futuro

Estructura y contenido:

Identificación de los estados financieros.

Los estados financieros tienen que estar expresamente los siguientes datos: nombre o alguna identificación con la que se pueda definir, porque podrían ser de una empresa o un grupo, también es fundamental la fecha, moneda y redondeo de cifras. Su periodo tiene que ser de forma anual y su balance tiene que diferenciarse de corriente y no corriente.

Activo corriente.

También conocido como activo circulante, son los recursos económicos, pueden ser bienes o derechos con los que cuenta una empresa, los cuales deben de hacerse efectivo, es decir convertirse en dinero en un tiempo determinado la cual no debe de ser mayor a doce meses.

Estos se pueden clasificar en disponibles los cuales es el dinero en efectivo de inmediata disponibilidad; lo exigible está constituida por las cuentas por cobrar a corto plazo menos a doce meses; lo realizable esto abarca las existencias tales como productos terminados, mercaderías, productos en proceso, materias primas, suministros y repuestos, materiales auxiliares entre otros.

Activo No Corriente

También son recursos económicos de una entidad, pero estos no pueden hacerse efectivo con facilidad y esto se debe a que el tiempo para convertirse en dinero es mayor a doce meses, es por eso que se dice que son inversiones a largo plazo y su finalidad es mantenerlo en la compañía por un largo periodo.

Estos se pueden clasificar en: Financiamiento, material, inmaterial y diferido. Entre ellos tenemos inversiones a largo plazo, terrenos, edificios, maquinarias, marcas, patentes entre otras.

Pasivo corriente.

Está constituido por todas las deudas que tiene una empresa, es decir todo lo que debe a corto plazo, eso quiere decir que tiene que ser menores a doce meses. Estos pueden ser como las deudas a proveedores, a entidades financieras, a trabajadores, accionistas, deudas tributarias entre otras.

Pasivo No Corriente

Se distingue del pasivo corriente porque las deudas superan los doce meses, es decir las fechas de vencimiento de estas tiene que ser superior a un año, entre ellas pueden estar las deudas a largo plazo con entidades financieras, con proveedores, y otras.

Información a revelar en el balance.

El balance incluirá como mínimo: Inmovilizados materiales (activos físicos de la empresa); inversiones inmobiliarias (activos no corrientes); activos intangibles; activos financieros; inversiones aplicando el método de participación; activo biológico; existencia; deudas comerciales y otras cuentas a cobrar.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes; provisiones; pasivos financieros; pasivos y activos por impuesto corriente; capital emitido y reservas atribuibles a los tenedores de instrumentos; intereses minoritarios presentados dentro de patrimonio neto y pasivos y activos por impuestos diferidos.

Información a revelar en el balance o en las notas.

La empresa debe revelar en las notas, una subclasificación con más detalles referente a las partidas que se consignan en el balance. Esto se tiene que hacer por cada cuenta que se informa en el balance.

Cuenta de resultado.

Aquí es en donde todos los ingresos y gastos del periodo deben de estar en el resultado del ejercicio, con excepción de las NIC 16,21 y 39. Esta información que se revelará las cuentas de ingresos, gastos financieros, participación de resultados si esto se hubiera hecho, el tributo con respecto a la ganancia, por último, el resultado del periodo, cabe precisar que no se debe de incluir los ingresos o gastos extraordinarios.

Información a revelar en cuenta de resultado o nota.

La empresa deberá de presentar los ingresos y los gastos según su naturaleza de los gastos o en función de los gastos, muchas veces es conocido este método como costo de venta. Para esto se tiene que hacer un desglose o una separación de los gastos.

Estado de cambio de patrimonio neto.

Este estado muestra resultado del periodo o ejercicio, los ingresos y los gastos deben de mostrarse por separado los importes dados a los socios, complementario a ello se tiene que describir los cambios y la corrección de errores según se estipula en la NIC 8.

De igual forma se tiene que poner los importes de los movimientos que los socios hayan hecho, por otra parte, se tiene que suscribir los saldos de reserva de ganancias acumuladas, para esto se tiene que poner en libros los importes

al inicio y al final del periodo, cada tipo de patrimonio aportado por cada uno, informando los movimientos de los mismos.

Estado de flujos de efectivo.

Este estado nos provee información relacionado como se genera este efectivo y en que se aplica este. Por otra parte, también nos da a conocer la necesidad que tiene una empresa para tener efectivo. Para esto la NIC 7 nos da criterios a tomar en cuenta para la presentación de estos.

Notas a los estados financieros.

Las notas se ponen al corriente el sustento para la construcción de los estados financieros, tomando en cuenta las políticas contables, en las notas se brinda datos los cuales son presentados a detalle en los estados financieros, su finalidad es que brinde información adicional y sobresaliente, para poder entender y comprender los estados financieros y sus cuentas, estas se tienen que exhibir de manera coherente.

Capital.

La empresa develara datos en cantidad para poder tomar y evaluar los objetivos, es por eso que se tiene que tomar en cuenta lo que la empresa considera cual es capital. De igual forma tiene que indicar los requisitos externos indicando de qué manera se están adentrando al capital.

2.3.2.2 NIC 7: Norma Internacional de Contabilidad-Estado de flujos de Efectivo.

Su objetivo es determinar la capacidad que tiene una entidad para generar efectivo y equivalentes de efectivo, también se tiene que ver la necesidad que tiene la empresa, para saber cómo se va utilizar ese efectivo, esto se ve mediante los movimientos de efectivo, esto nos ayudara a mejorar las decisiones.

Alcance:

Los usuarios de una entidad, están interesados como se utiliza el dinero, puesto que toda empresa los necesita para realizar sus operaciones, pagando obligaciones y para proporcionar rendimiento a los acciones o inversores. Esta NIC se aplica a todas las empresas sin discriminar el tamaño de estas, el nivel de operaciones o en el rubro en el que se encuentre

Beneficios de los flujos de efectivo

Nos da a conocer y entender sobre las modificaciones realizados en los activos de una entidad, amoldándose a su crédito, así dando la oportunidad de crecimiento y evolución para la empresa.

Definiciones.

Estos son una de los conceptos referentes a la NIC 7:

- Las inversiones a corto plazo son interpretadas como equivalente de efectivo, esto se debe a su fácil recuperación del dinero, convirtiéndose en efectivo.
- Los flujos de efectivo comúnmente se ven las entradas y salidas de dinero.
- Las actividades de operación están dentro del flujo de efectivo porque es la principal fuente de ingresos.
- Las actividades de inversión son transposiciones que adquiere y cuenta durante sus actividades.
- Las actividades de financiación son aquella que manifiesta cambios en el capital, tales como los préstamos.

Equivalentes de efectivo

Todos los equivalentes ayudan a efectuar nuestras obligaciones que contrae la entidad, pero cabe recalcar para que una inversión para que se transforme en efectivo no tiene que tener ningún riesgo de baja en su valor.

Presentación y clasificación de un estado de flujo de efectivo.

Este informe financiero según la NIC 7 tiene que ser realizado para el cierre del periodo y su clasificación es:

- ✓ Actividades de operación
- ✓ Actividades de inversión
- ✓ Actividades de financiación

Actividades de Operación:

Estas actividades en su mayoría son los movimientos de una entidad, como ventas, compras de mercaderías, costo de

producción, pagos de sueldos, y otras actividades, que se realizan a diario en una compañía.

Actividades de Inversión

Este tipo de actividad se diferencia de las demás por apreciarse significativos desembolsos de dinero, con la el objetivo de percibir ingresos a largo plazo, cabe recalcar que para ser considerados este tipo de actividad tienen que ser salidas de dinero que suelen estar en el activo. Tales como:

- Compra de una propiedad y activos para la empresa.
- Cobro por la venta de una propiedad y activos de la empresa.
- Obtención de documentos de pasivo o capital que fueron emitidos por terceras entidades.
- Los préstamos dinerarios a terceros.
- Cobros de préstamos dinerarios.
- Pagos de contratos.
- Cobros de contrato.

Actividades de Financiación:

Estas son todas las relacionadas a las actividades para juntar dinero de agentes externos. Como ejemplos están:

- Los cobros acciones emitidas.
- Cancelación de acciones rescatadas y adquiridas por sus propietarios.
- La recaudación de bonos y préstamos tomados.

- Reembolso de fondos tomados como préstamo.
- Pagos realizados por arrendamientos.

2.3.2.3 NIIF 7: Instrumentos a Financieros: Información a Revelar.

Objetivo:

Su objetivo es solicitar a las empresas que sus estados financieros manifiesten datos que los usuarios accedan y valoren; su importancia de las mismas, sobre la situación financiera y su rendimiento de la empresa, midiendo los riesgos que este alcance durante un periodo, de igual forma viendo como gestionó dichos riesgos.

Alcance:

- ✓ Esta NIIF se tiene que aplicar a todas las empresas, y a todo instrumento financiero, con algunas excepciones estipulada en la norma.
- ✓ Se aplica a todo aquel instrumento financiero ya sean reconocidos o no en contabilidad, dentro de ellos están los activos y pasivos financieros que a su vez están dentro del rango de la NIIF 9, por otra parte, los instrumentos no reconocidos, aunque no estén dentro del seguimiento de la NIIF antes mencionada, están comprendidos en la NIIF 7.
- ✓ Se aplicará a todos aquellos contratos de compra y venta en su alcance de la NIIF 9.

2.4 MARCO TEORICO

2.4.1 TEORIA DE GASTOS BANCARIOS/FINANCIEROS

Se dice que las comisiones bancarias forman parte de un sistema de precios que operan en un sistema financieros, en el sistema financiero hay 2 precios básicos, los precios que se pagan al usar el dinero que son las tasas de interés y precios por pagar servicios bancarios, los servicios bancarios suelen agruparse en productos.

(Diario Gestión, Expositor Fernando Arrunategui, 20 de mayo de 2015)

Se dice que los gastos financieros o bancarios son de naturaleza deudora por que la suma de los cargos siempre es mayor a los abonos, su movimiento deudor es mayor a su movimiento acreedor.

(Emilio Morales Vera, 13 de octubre del 2019, minuto 2:00 al minuto 2:25).

A. GASTOS BANCARIOS

Los gastos bancarios están relacionados a los servicios prestados por las entidades bancarias, para ello cada entidad bancaria tiene sus políticas y cada una de ellas tienen diferentes tasas referentes a los servicios prestados, es por eso que no todas las entidades bancarias ofrecen su servicio de la misma forma; no obstante, estos no deben sobrepasar los límites impuestos por el BCRP y la SBS.

TIPOS DE SERVICIOS BANCARIOS Y/O PRODUCTOS EN DONDE SE COBRA PORTES, COMISIONES E INTERES

a. COMISIONES BANCARIAS

Las comisiones bancarias son cobros que realizan las entidades bancarias por los servicios complementarios o adicionales, esto suele suceder porque muchas veces se involucra un costo de personal, operacional o administrativo, cabe mencionar que no todas las entidades bancarias cobran las mismas comisiones, los bancos deben de informar a sus clientes el cobro de estas y el cliente solicitar los tarifarios para que tengan conocimientos de estas.

- ✓ Comisión por mantenimiento de cuenta
- ✓ Comisión por transferencias interbancarias, estos son cobrados por mover el dinero de una entidad financiera a otra, esto es de gran ayuda ya que la persona no tiene que estar cargando efectivo y muchas veces corriendo el riesgo que hoy en día representa.
- ✓ Comisión por tarjetas de crédito o cancelación de un préstamo.
- ✓ Comisión por emisión de chequeras.

b. INTERESES, es el pago que se hace a las entidades financieras, después de haber solicitado dinero, es decir de pues de haber pagado el capital también se debe de pagar un adicional por el préstamo. Los intereses por lo general hay 5 tipos:

- ✓ **Interés fijo**, es un porcentaje fijo que relaciona con un préstamo, este a su vez debe de reintegrar en conjunto con el capital.
- ✓ **Interés variable**, es cuando la tasa varia o es variable, estos suelen moverse de acuerdo a las tasas del interés base.

- ✓ **Porcentaje de la tasa anual**, en términos sencillos es el total del interés dentro de un periodo anual, esta tasa suele ser usado cuando las compañías te brindan una tarjeta de crédito.

- ✓ **Interés simple**, son comúnmente utilizados por las entidades bancarias sobre lo invertido, sin añadir los intereses que va generando.

- ✓ **Interés compuesto**, también son utilizados por las entidades bancarias, pero estos van siendo sumados a al capital, y estos a su vez van generando más interés.

c. **CARTAS FIANZAS**, es un documento con el cual la entidad bancaria abala tus obligaciones con terceros ya sean estos privados o públicos, uno de los factores por las cuales se pide una carta fianza son: licitaciones, adelantos directos de efectivos, alquileres, etc. Existen dos tipos de cartas fianzas.

- ✓ Dependientes, estas están dentro de una línea de crédito, que con anterioridad ha sido aprobada por el banco, estas son líneas son más conocidas como líneas de crédito madre.

- ✓ Independiente, esta es contraria a la anterior ya que no están vinculadas a una línea de crédito madre, sino más bien esto dependerá del historial crediticio de la persona o empresa.

Las cartas fianzas pueden tener algunas de estas comisiones, emisión, prorroga, renovación, aumento y reducción.

2.4.2 TEORIA DE LA RENTABILIDAD, RENDIMIENTO, PRODUCTIVIDAD, UTILIDAD Y/O BENEFICIO.

Teoría de la independencia e imperfecciones.

El capital y el producto de una inversión en una actividad económica son autónomos, contextualizando a Modigliani y Miller (1958 y 1963): el gasto del capital no tiene relación con los frutos que llega a tener la entidad. En algunos casos hay imperfecciones en el mercado que influye en el producto en el momento en que obtienen las entidades ya que el costo de endeudamiento es un gasto para efectos tributarios.

Teoría de la compensación (trade off).

Se ha sugerido que el objetivo de los directivos de las empresas debería ser alcanzar el grado óptimo de endeudamiento, que equilibraría los gastos del capital prestado con las ventajas que reportaría. En otras palabras, quieren establecer el equilibrio óptimo entre el uso de la financiación mediante deuda y la financiación mediante capital propio en su empresa. Una vez alcanzado este objetivo, está claro que modificar el importe total de la deuda supondrá una pérdida marginal neta de valor; por lo tanto, no es prudente realizar ningún ajuste en el nivel de endeudamiento.

El problema de la Estructura de Capital, interpretando a Mascarañas (2008): la estimación de una compañía es el valor neto actual (VNA) de los movimientos de caja que generan sus activos y terminaran en los accionistas y acreedores, es decir, el VNA de sus activos tiene que tener una coincidencia con su estimación en el mercado de su estructura de capital. Los activos se tienen que calcular de manera

independiente y la estructura de capital se medir en forma interna con la suposición de llevar al máximo la utilidad por acción.

Teoría del orden jerárquico (Pecking Order).

Existe una relación con las fuentes de financiamiento establecidas por quienes realizaron una gestión de una entidad basándose en el desequilibrio de información: en primer lugar, con los procedimientos que se generó en lo interno, posterior a ello están las deudas convertibles o prestamos, como último recurso la emisión de acciones.

RENTABILIDAD:

Cuando hablamos de rentabilidad hablamos en primera instancia de una inversión que se hace para que en un tiempo determinado nos arroje ganancias o beneficios superiores a lo invertido, y esto es obtenido después de haber de haber tomado buenas decisiones y elecciones.

Para esto es muy bueno saber que hay 3 tipos de rentabilidad:

- Rentabilidad Económica.
- Rentabilidad financiera.

a. RENTABILIDAD ECONOMICA

Es el índice financiero en donde se calcula el beneficio y/o ganancia que recibirá el inversor o inversionista, otras definiciones más claras es que sabremos dicha capacidad que posee todo activo para generar ganancias o beneficios, esta también es conocida como ROI, las cuales significa Return on Investment.

Esta se calcula de la siguiente forma.

$$\text{Rentabilidad económica (ROI)} = \frac{\text{BAII}}{\text{Activo Total}} \times 100$$

Fuente de la imagen: <https://mytriplea.com/diccionario-financiero/rentabilidad-economica/>

En donde:

- ✓ **BAII:** Ingresos totales menos gastos totales, antes de impuestos e intereses.
- ✓ **Activo total:** Todos los activos que posee la empresa.

b. RENTABILIDAD FINANCIERA

También conocida como ROE(return of equity), es la ganancia obtenida pero con recurso propios de la empresa.

$$\text{Rentabilidad financiera ROE} = \frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{Fondos Propios}} \times 100$$

Fuente de la imagen: <https://mytriplea.com/diccionario-financiero/rentabilidad-financiera/>

- ✓ **BENEFICIO NETO,** es lo que ha ganado la empresa después de intereses e impuestos.
- ✓ **Fondos Propios,** está conformado por las reservas y con el capital con el que cuenta la compañía, y estos serán utilizados para obtener beneficios.

2.5 MARCO CONCEPTUAL

2.5.1 MARCO CONCEPTUAL GASTOS BANCARIOS:

2.5.1.1. BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Más conocido como BCRP, es autónoma con el objeto de salvaguardar la solidez monetaria, mediante el control de la inflación.

Funciones:

- ✓ Regular la moneda y el crédito del sistema financiero.
- ✓ Administrar las Reservas Internacionales (RIN).
- ✓ Emitir billetes y monedas.
- ✓ Informar sobre las finanzas nacionales.

2.5.1.2. SUPER INTENDECIA DE BANCA, SEGURO Y AFP (SBS)

Esta entidad es independiente no estando vinculada a ningún poder del estado y su función es estar supervisando y regulando a las entidades bancarias, de seguros y las que administran fondos de pensiones, también están comprendidas aquellas entidades que captan dinero de las personas o que estas desarrollen movimientos similares a lo establecido por la ley.

La SBS tiene que prevenir la reputación, seguridad y claridad, de todas aquellas entidades que son inspeccionados, es por eso que tiene que salvaguardar los intereses de las personas, previniendo solidez económica y financiera de las personas naturales y jurídicas sujetas a su control.

Teniendo como base que se tiene que cumplir todas las normas legales, para esto tiene que ejercer control en todas las operaciones, poniendo en evidencia a aquellas personas jurídicas y naturales que sin contar con el debido procedimiento estén desarrollando actividades establecidas por ley, para ello se tiene que denunciar penalmente, y así procediendo al retiro, cierre, liquidación y disolución de estas. Por otro lado, la SBS detecta el lavado de activos previniendo el financiamiento del terrorismo.

2.5.1.3. BANCOS.

Un banco es una entidad Financiera que recibe efectivo de las personas con ello puede invertir o prestar, adicional a ello también desarrollan operaciones que apoyan a las personas en la administración de sus dineros.

Estas entidades suelen ser usadas por 2 tipos de personas, las que desean invertir y otras las que desean guardar su dinero, en el caso de inversiones estas instituciones financieras pagan los intereses provocando que su efectivo se incremente, por otro lado, las personas que soliciten un préstamo a estas instituciones se les estará cobrando intereses por el tiempo que se utilizara el dinero.

Las entidades bancarias suelen tener muchos servicios, dentro de ellas hay 3 que son de mayor importancia, las cuales constan de percibir efectivo de las empresas o personas que desean guardar o hacer aumentar su dinero. Las entidades suelen dar dinero a las empresas o personas, que desean comprar o adquirir un bien o servicio, por último ofrece un

medio por el cual puedas realizar pagos, transferencias, cobros de divisas, cobros de cheques, etc.

2.5.1.4. ESTADOS DE CUENTA.

Los extractos de las cuentas son documentos oficiales que elaboran las instituciones financieras y bancarias para el cliente para facilitarles información sobre sus operaciones, actividades, consumos y cantidades adeudadas. La mayoría de ellos se envían mensualmente; pero, en algunas circunstancias, se distribuyen cuando el cliente lo solicita.

2.5.2. MARCO CONCEPTUAL DE RENTABILIDAD:

2.5.2.1. RATIOS.

Una ratio es un cociente entre dos magnitudes relacionadas, lo que significa que es el resultado de dividirlos. Los indicadores pueden medirse y compararse de forma más directa y objetiva con el uso de ratios, lo que a su vez nos permite tomar las medidas necesarias dentro de la empresa.

El hecho de que las ratios se calculen de la misma manera para todas las organizaciones es uno de sus aspectos más significativos. Esto indica que todas las organizaciones están obligadas a utilizar las mismas fórmulas a la hora de calcular estas ratios para

garantizar la coherencia. Utilizando las ratios de esta manera, podemos incluso evaluar nuestra empresa en relación con las de nuestros competidores en el sector.

2.5.2.2. ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros son informes que describen el estado de una empresa en un momento determinado, a menudo un año en el pasado. a menudo, los estados financieros se preparan anualmente. Se componen de varios documentos que describen el estado actual de las finanzas de una empresa y recopilan información sobre su situación económica y patrimonial. Son especialmente cruciales para determinar si una empresa es rentable y solvente, y también se denominan estados financieros o cuentas anuales.

2.5.2.3. BALANCE GENERAL

El balance general, a menudo conocido como balance de una empresa, es un documento que se utiliza en contabilidad financiera. Su finalidad es describir la situación económica y patrimonial de la entidad a fechas determinadas, que es lo que en terminología contable se denomina una perspectiva fiel.

Este informe, que se publica periódicamente, abarca el activo, el pasivo y el capital de una empresa, y ofrece información sobre la situación financiera y patrimonial de la entidad tal y como existe en un momento determinado.

2.5.2.4 ESTADO DE RESULTADOS.

El estado de Resultados es un tipo de estado financiero que resume las actividades de una organización a lo largo de un determinado periodo contable. Esto se consigue contrastando con exactitud los ingresos de la organización con los gastos que están directamente relacionados con esos ingresos. Esto permite a la organización determinar sus ingresos netos anuales, así como sus ingresos globales.

CAPITULO III

DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

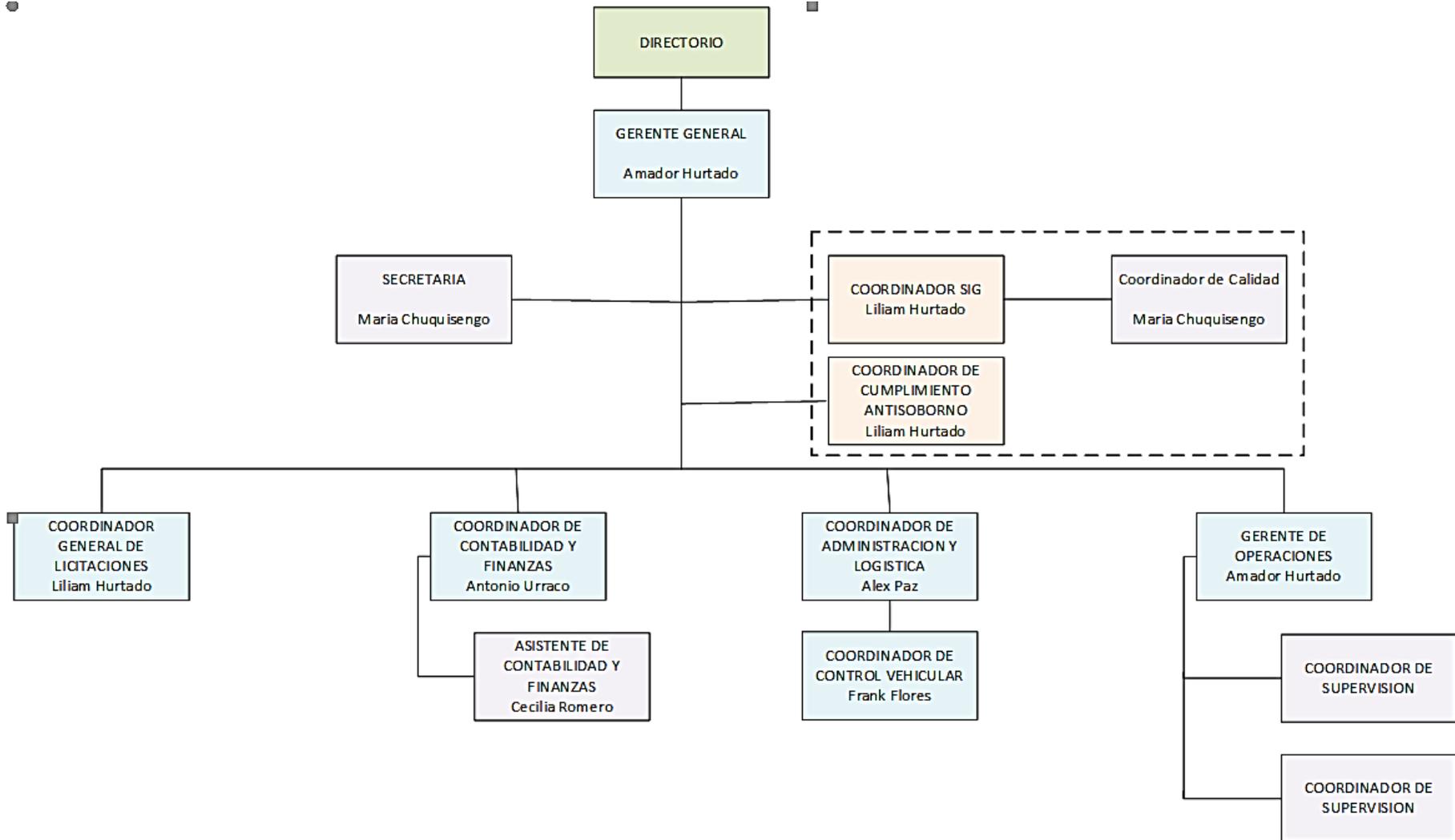
3.1. DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO

COORDINADOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Es la persona encargada de realizar, analizar y revisar la contabilidad de la empresa, coordinando directamente con la junta directiva de la empresa, entre ellas el dueño, en donde todos los meses se presenta informes para ver el nivel de gasto que se realiza a nivel operativo, está directamente ligado a la parte tributaria de la empresa HyZ Ingenieros Consultores SA.

Suele preparar información para las liquidaciones de los proyectos; de igual forma suele preparar información contable y financiera para la presentación a las entidades con las cuales trabajamos o nos presentamos para poder presentarnos a proyectos futuros. Trabajando en conjunto con el área de Licitaciones.

3.2 UBICACIÓN DEL PUESTO EN EL ORGANIGRAMA



3.3 FUNCIONES DEL PUESTO

- a) Elaboración y revisión de estados financieros.
- b) Análisis de cuentas para elaboración de estados financieros.
- c) Declaraciones mensuales de Pdts.
- d) Elaboración de planilla y Plame, para posterior declaración.
- e) Declaración de Afp.
- f) Elaboración de Liquidación de Impuestos.
- g) Responder cartas inductivas y esquelas de la Sunat.
- h) Emisión de facturas de ventas de la plataforma de la Sunat.
- i) Registro de recibos por honorarios.
- j) Registro de las facturas de ventas.
- k) Elaboración de requerimientos para el pago de impuestos.
- l) Cumplir objetivos del sistema ISSO.
- m) Aplicar las normas impuestas por la empresa de acuerdo a normas ISSO.

3.4 CLIENTES INTERNOS

- El representante legal y el jefe de operaciones es la misma persona (1 personal).
- El Coordinador general de licitaciones, coordinador SIG y coordinador de cumplimiento antisoborno (2 personas).
- La secretaria y Coordinador de calidad es la misma persona (1 personal).
- Coordinador de contabilidad y finanzas (1 personal)
- Asistente de contabilidad y finanzas (1 personal)
- Coordinador de administración y logística (1 personal).
- Coordinador de control vehicular (1 personal).
- Coordinadores de supervisión (3 personas)
- Choferes (3 personas)
- Secretaria de obras (3 personas)

3.5 INCONVENIENTES EN EL TRABAJO

- Sobrecarga laboral en los días de declaraciones mensuales.
- Entrega de documentación para uso de liquidación de impuestos en forma tardía.
- Algunos pagos de tributos en fuera de fechas.
- Comprobantes mal hechos y/o gasto sin sustento.
- Mala cobertura de los prestadores de servicio de internet.

3.6 BENEFICIOS DE LA EMPRESA

- Facilidades de trabajo (teletrabajo).
- Compensación por horas extras.
- Beneficios de acuerdo a ley.
- Buena remuneración.
- Compensación por balances adicionales.
- Capacitaciones constantes.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES:

Se concluye que los Gastos Bancarios si incide en la rentabilidad de la empresa HyZ Ingenieros Consultores SA, ya que estos restan a los ingresos obtenidos durante el periodo, disminuyendo asi la utilidad/ ganancia de la empresa.

Se concluyó el monitoreo y se encontró que hubo un incremento sustancial de los gastos bancarios, ya sea por transferencias bancarias a personal clave en la empresa que tenían cuentas en otras entidades bancarias, también el incremento de comisiones por cartas fianzas, comisiones por el pago de planillas realizadas de forma inmediata. El incremento de los gastos bancarios con referencia al año anterior (2019) fue en un 85.43%.

Se concluyo que hubo una pérdida de rentabilidad de un 34% con respecto a los gastos bancarios, esto afecta las inversiones futuras, como la oportunidad de participar en nuevos proyectos de más grande envergadura o mayor presupuesto.

5.2 RECOMENDACIONES

Se recomienda estar en constante monitoreo de los gastos bancarios, capacitar al personal encargado de realizar los diferentes pagos, para que se pueda tomar mejores decisiones en el momento de hacer los pagos o transferencias

Se recomienda que el personal clave que se encuentra en obras tenga la cuenta en la misma entidad bancaria, de la que tiene la empresa ya que las transferencias entre cuentas del mismo banco, las comisiones son menores, de igual forma regularizar el plazo de cartas fianzas de las obras que están por liquidar, también el pago de planilla realizarlo con anterioridad, para ponerlo los depósitos por horarios, ya que estas comisiones son más bajas, que las transferencias inmediatas.

Se recomienda hacer un estudio de las entidades financieras, cuál de ellas es la que más beneficios da con referencia a las operaciones que realiza la empresa, también ver cuál de las entidades tiene más expansión a nivel nacional para poder transferir dinero por las operaciones realizadas, esto disminuirá la pérdida de rentabilidad, e incrementará las posibilidades de inversiones futuras.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

<https://www.cmfchile.cl/educa/621/w3-article-26922.html> (Historia de los bancos)

Expositor Javier Zuñiga, Exposición el Banco Central de Reserva del Perú y la economía peruana, Asesoría y Negocios Financieros S.A – ASFINSA, a partir del minuto 7:47 hasta 10:43. Día de exposición 03 de septiembre del 2021 (HISTORIA DEL BCRP)

<https://www.cmfchile.cl/educa/621/w3-article-26922.html> (historia de bancos)

Antonio Zapata, Javier Poggi, Michel Canta, Alejandro Arrieta, Maria Del Pilar Tello, Dennis Sánchez y Juana Iglesias. Historia de la Supervisión y Regulación Financiera en el Perú, mayo 2006, pagina 15-16, pre prensa e impresión: Biblos, (Antecedentes de la regulación y supervisión financiera en el Perú)

Antonio Zapata, Javier Poggi, Michel Canta, Alejandro Arrieta, Maria Del Pilar Tello, Dennis Sánchez y Juana Iglesias. Historia de la Supervisión y Regulación Financiera en el Perú, mayo 2006, pagina 37-47, pre prensa e impresión: Biblos, (Creación de la Superintendencia de Bancos)

[https://economipedia.com/definiciones/economia-de-la-antigua-grecia.html#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20de%20la%20Antigua,el%20comercio%20y%20la%20artesan%C3%ADa.\(Rentabilidad, rendimiento, productividad, utilidad y beneficio.\)](https://economipedia.com/definiciones/economia-de-la-antigua-grecia.html#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20de%20la%20Antigua,el%20comercio%20y%20la%20artesan%C3%ADa.(Rentabilidad,rendimiento,productividad,utilidadybeneficio.))

El peruano, Normas legales, Ley N°31143, jueves 18 marzo de 2021.

Ministerio de economía y Finanzas, NIC 1, 15 de noviembre 2021.

Ministerio de economía y Finanzas, NIC 7, 15 de noviembre 2021.

Ministerio de Economía y Finanzas, NIIF 7, 22 de noviembre del 2021.

Diario Gestión, Expositor Fernando Arrunategui, 20 de mayo de 2015. (teorías de gastos bancarios)

Emilio Morales Vera, 13 de octubre del 2019, minuto 2:00 al minuto 2:25. (teorías de gastos bancarios).

<https://renaultbank.es/blog/conceptos-bancarios/que-son-gastos-bancarios/#:~:text=Definici%C3%B3n%20de%20gastos%20bancarios,usuario%20en%20forma%20de%20comisiones>. Gastos bancarios

<https://www.bbva.pe/blog/mis-finanzas/que-son-las-cuentas-sin-comisiones-o-free.html#:~:text=Las%20comisiones%20son%20el%20dinero,de%20tu%20tarjeta%20de%20cr%C3%A9dito>. Comisiones bancarias.

Gestión en el Tercer Milenio, vol. 22-Nº 44-2019, pp 25-34, Valiente Pantaleon Ramírez Huerta, Edgar Vicente Armas, Marcelino Héctor Ríos Zarzosa, Luis Ángel Fabian Sotelo, Yolanda Bustamante Sánchez. Año 05 diciembre 2019.

<https://www.actualidadgubernamental.pe/noticia/transferencias-interbancarias-cual-es-el-motivo-de-que-los-bancos-cobren-comision/a294067d-aac7-48d6-b306-aa8f93f17ba1/1> comisiones por transferencias interbancarias.

<https://www.obsbusiness.school/blog/tipos-de-intereses-bancarios-definicion-y-caracteristicas> intereses

<https://www.bbva.pe/empresas/productos/financiamiento/carta-fianza/fianza.html> cartas fianzas.

<https://concepto.de/rentabilidad/> rentabilidad

<https://mytriplea.com/diccionario-financiero/rentabilidad-economica/> rentabilidad económica

<https://mytriplea.com/diccionario-financiero/rentabilidad-financiera/> rentabilidad financiera.

<https://www.sbs.gob.pe/Portals/3/educacion-financiera-pdf/Mod%205.%20Entidades%20de%20Regulaci%C3%B3n.pdf> (Banco Central de Reserva)

https://www.youtube.com/watch?v=2iNuNI5t7es&ab_channel=Cu%C3%A1nto%20es%20un%20banco (SBS)

https://www.youtube.com/watch?v=Jp1wAllvgiY&ab_channel=MoneyAdventure MoneyAdventure, 23 abril 2013 (Que es un banco)

<https://www.scotiabankchile.cl/auto-atencion/tarjetas-de-credito/que-es-un-estado-de-cuenta-y-como-revisarlo#:~:text=El%20Estado%20de%20Cuenta%20es,a%20su%20Tarjeta%20de%20Cr%C3%A9dito> (estado de cuenta)

<https://factorfinanciero.com/ratios/#:~:text=Un%20ratio%20es%20un%20cociente,medidas%20adecuadas%20en%20la%20empresa>. (ratio)

<https://www.ienupm.com/pdd/estados-financieros-que-son/#:~:text=Los%20estados%20financieros%20son%20informes,como%20patrimonial%20de%20las%20empresas>. (estados financieros)

[.https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-el-balance-general-o-de-situacion-de-una-empresa/](https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-el-balance-general-o-de-situacion-de-una-empresa/) (Balance General)

[http://academica.uaslp.mx/oa/estadoresultados/qu es el estado de resultados.html](http://academica.uaslp.mx/oa/estadoresultados/qu%20es%20el%20estado%20de%20resultados.html) (Estado de Resultados)

ANEXOS:

- 1) Estados de Ganancias y Perdidas por Función empresa HyZ Ing. Consultores SA. Al 31 diciembre 2020, aquí está incluido la información de los gastos bancarios en la parte administrativa, por un importe de 63,616.00

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR FUNCION	
Por el Periodo Terminado al 31 de Diciembre de 2020	
(Expresado en Nuevos Soles)	
Ventas Netas	1,362,913
Otros Ingresos Operacionales	665,586
Total de Ingresos Brutos	2,028,499
Costo de Ventas	(241,079)
Otros Costos Operacionales	-
Total Costos Operacionales	(241,079)
UTILIDAD BRUTA	1,787,420
Gastos de Ventas	(25,866)
Gastos de Administración	(435,896)
Ganancia (Perdida) por Venta de Activos	-
Otros Ingresos	-
Otros Gastos	(1,236,705)
UTILIDAD DE OPERATIVA	88,953
Ingresos Financieros	3,459
Gastos Financieros	(7,249)
Partic. en los Resultados de partes Relacionadas por el Metodo Partic.	-
Ganancia (Perdida) por Instrumentos Fiancieros Derivados	-
RESULTADO ANTES DE PARTIC. Y DEL IMPUESTO A LA RENTA	85,163
Impuesto a la Renta 29.5%	(26,420)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	58,743

Fuente brindada por la empresa.

2) Balance General empresa HyZ Ing. Consultores SA. al 31 de diciembre 2020

BALANCE GENERAL			
Al 31 de Diciembre del 2020			
(Expresado en Nuevos Soles)			
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	(Anexo 1) 1,040,617	Sobregiros Bancarios	-
Inversiones Financieras	-	Obligaciones Financieras	-
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en G. y P.	-	Impuesto a la Renta y Participaciones Corrientes	(Anexo 8) 4,504
Activos Financieros Disponibles para la Venta	-	Otras Cuentas Por Pagar	(Anexo 9) 20,067
Activos Financieros Mantenidos hasta el Vencimiento	-	Cuentas Por Pagar Comerciales	(Anexo 10) 419,526
Cuentas por Cobrar Comerciales	(Anexo 2) 560,189	Cuentas Por Pagar a Partes Relacionadas	-
Otras Cuentas Por Cobrar	(Anexo 3) 1,179,503	Pasivos Mantenidos para la Venta	-
Otros Gastos Contratados por Anticipado	-	Provisiones	-
Cuentas por cobrar relacionadas	(Anexo 4) 528,883	Total Pasivo Corriente	444,096
Otros Activos	(Anexo 8 y 9) 25,046		
Total Activo Corriente	3,334,238	PASIVO NO CORRIENTE	
ACTIVO NO CORRIENTE		Obligaciones Financieras	(Anexo 11) 1,334,290
Inversiones Financieras	-	Cuentas Por Pagar Comerciales	-
Activos Financieros Disponibles para la Venta	-	Otras Cuentas Por Pagar a Partes Relacionadas	(Anexo 12) 31,000
Activos Financieros Mantenidos hasta el Vencimiento	-	Pasivos por Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos	-
Activos por Instrumento Financieros Derivados	(Anexo 5) 897,289	Otras Cuentas Por Pagar	-
Cuentas por Cobrar Comerciales	-	Provisiones	-
Otras Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas	-	Ingresos Diferidos (Netos)	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	Total Pasivo No Corriente	1,365,290
Existencias	-	PATRIMONIO NETO	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	(Anexo 6) 281,498	Capital	(Anexo 13) 1,712,781
Activos Intangible (Neto)	(Anexo 7) 7,310	Reservas Legales	-
Intereses Diferidos	-	Resultados Acumulados	(Anexo 14) 939,425
Total Activo No Corriente	1,186,097	Resultado del Ejercicio	58,743
TOTAL ACTIVO	4,520,335	Total Patrimonio Neto	2,710,949
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,520,335

Fuente: brindada por la empresa

- 3) Gastos bancarios del año 2019 y 2020, información brindada proporcionado por la empresa.

			incremento%
gastos bancarios	2019	34,307.00	85.43
gastos bancarios	2020	63,616.00	
diferencia		29,309.00	

Fuente: Elaboración propia

- 4) Estado de Ganancias y Perdidas por Función, modificado, se quitó el incremento de los gastos bancarios, vemos que incrementa la utilidad, de la empresa.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR FUNCION	
Por el Periodo Terminado al 31 de Diciembre de 2020	
(Expresado en Nuevos Soles)	
Ventas Netas	1,362,913
Otros Ingresos Operacionales	665,586
Total de Ingresos Brutos	2,028,499
Costo de Ventas	(241,079)
Otros Costos Operacionales	-
Total Costos Operacionales	(241,079)
UTILIDAD BRUTA	1,787,420
Gastos de Ventas	(25,866)
Gastos de Administración	(406,587)
Ganancia (Perdida) por Venta de Activos	
Otros Ingresos	
Otros Gastos	(1,236,705)
UTILIDAD DE OPERATIVA	118,262
Ingresos Financieros	3,459
Gastos Financieros	(7,249)
Partic. en los Resultados de partes Relacionadas por el Metodo Partic.	-
Ganancia (Perdida) por Instrumentos Fiancieros Derivados	-
RESULTADO ANTES DE PARTIC. Y DEL IMPUESTO A LA RENTA	114,472
Impuesto a la Renta 29.5%	(26,420)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	88,052

Fuente: elaboración propia

- 5) Balance General, modificado donde vemos que la parte de efectivo y equivalente de Efectivo aumento, esto si no hubiera aumentado los gastos bancarios durante el año 2020.

BALANCE GENERAL			
Al 31 de Diciembre del 2020 (Expresado en Nuevos Soles)			
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	(Anexo 1) 1,069,926	Sobregiros Bancarios	-
Inversiones Financieras	-	Obligaciones Financieras	-
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en G. y P.	-	Impuesto a la Renta y Participaciones Corrientes	(Anexo 8) 4,504
Activos Financieros Disponibles para la Venta	-	Otras Cuentas Por Pagar	(Anexo 9) 20,067
Activos Financieros Mantenedos hasta el Vencimiento	-	Cuentas Por Pagar Comerciales	(Anexo 10) 419,526
Cuentas por Cobrar Comerciales	(Anexo 2) 560,189	Cuentas Por Pagar a Partes Relacionadas	-
Otras Cuentas Por Cobrar	(Anexo 3) 1,179,503	Pasivos Mantenedos para la Venta	-
Otros Gastos Contratados por Anticipado	-	Provisiones	-
Cuentas por cobrar relacionadas	(Anexo 4) 528,883	Total Pasivo Corriente	444,096
Otros Activos	(Anexo 8 y 9) 25,046		
Total Activo Corriente	3,363,547	PASIVO NO CORRIENTE	
ACTIVO NO CORRIENTE		Obligaciones Financieras	(Anexo 11) 1,334,290
Inversiones Financieras	-	Cuentas Por Pagar Comerciales	-
Activos Financieros Disponibles para la Venta	-	Otras Cuentas Por Pagar a Partes Relacionadas	(Anexo 12) 31,000
Activos Financieros Mantenedos hasta el Vencimiento	-	Pasivos por Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos	-
Activos por Instrumento Financieros Derivados	(Anexo 5) 897,289	Otras Cuentas Por Pagar	-
Cuentas por Cobrar Comerciales	-	Provisiones	-
Otras Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas	-	Ingresos Diferidos (Netos)	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	Total Pasivo No Corriente	1,365,290
Existencias	-	PATRIMONIO NETO	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	(Anexo 6) 281,498	Capital	(Anexo 13) 1,712,781
Activos Intangible (Neto)	(Anexo 7) 7,310	Reservas Legales	-
Intereses Diferidos	-	Resultados Acumulados	(Anexo 14) 939,425
Total Activo No Corriente	1,186,097	Resultado del Ejercicio	88,052
TOTAL ACTIVO	4,549,644	Total Patrimonio Neto	2,740,258
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,549,644

Fuente: Elaborado por fuente propia

6) ROI elaborado por fuente propia

INGRESOS TOTALES	2028499
GASTOS TOTALES	1,946,795.00
ACTIVO CORRIENTE	3,334,328.00
ACTIVO NO CORRIENTE	1,186,097.00

AÑO 2020 CON LOS GASTOS BANCARIOS			
BAIL	85,163.00	0.019	1.88
TOTAL ACTIVO	4,520,335.00		
ESTO QUIERE DECIR QUE POR CADA 100 SOLES INVERTIDOS SE HA OBTENIDO UNA GANANCIA DE 1.88 SOLES			

Estos resultados, es con los datos reales proporcionados por la empresa.

7) ROI sin el incremento bancario que se dio durante el año 2020.

gastos bancarios	2019	34,307.00
gastos bancarios	2020	63,616.00
diferencia		29,309.00

AÑO 2020 SIN EL INCREMENTO DE GASTOS BANCARIOS			
BAIL	114,472.00	0.025	2.52
TOTAL ACTIVO	4,549,644.00		
ESTO QUIERE DECIR QUE POR CADA 100 SOLES INVERTIDOS SE HA OBTENIDO UNA GANANCIA DE 2.52 SOLES			